

**COLEGIO
"SAN BERNARDO"**



HISTORIA

**3° AÑO "BACHILLER"
E.P.J.A**

**CUADERNILLO
DE CONTENIDOS Y
ACTIVIDADES**

APELLIDO Y NOMBRE:





CICLO ESCOLAR 2025

CONTRATO PEDAGÓGICO - DIDÁCTICO

El Profesor Carlos Quilpatay se Compromete a:
EXPLICAR Las veces que sea necesario.
PROMOVER el tratamiento de las ideas de cambio, proceso, ruptura y multicausalidad en la HISTORIA.
PROPORCIONAR herramientas intelectuales para la formación del pensamiento histórico.
INICIAR la formulación de hipótesis o la búsqueda y selección de información en diferentes fuentes.
GENERAR situaciones de aprendizaje que permitan la contextualización de los procesos históricos.
El/la estudiante se compromete a:
POSEER el material solicitado para trabajar (Cuadernillo, lapiceras, lápices, plasticola, etc.)
ESTUDIAR durante todo el año
TRABAJAR en el cuadernillo en forma prolija y ordenada.
MANEJAR un correcto vocabulario técnico.
SER responsable, solidario y ordenado.
NO USAR el teléfono durante el dictado de la clase, a menos que se lo solicite.
NO JUGAR con naipes o cualquier otro juego físico o virtual. A menos que el Docente lo autorice.

El Cuadernillo de Contenidos y Actividades 2025, lo he preparado con la intención de fortalecer tu desempeño como estudiante en el proceso de enseñanza y aprendizaje, como parte de tu continuidad pedagógica; este Cuadernillo de trabajo, apoyará tu aprendizaje por variados medios y plataformas de contacto, comunicación y retroalimentación.

Cada clase las dividiremos en cuatro momentos, los cuales son: **Partir de la Realidad, Analizar y Reflexionar, Resolver en Común, finalmente, Comunicar y Transferir.**

	Partir de la Realidad	En el primer momento te presentaré algunas situaciones que te son conocidas o familiares (preguntas, lecturas, videos) y que te permitirá adquirir los nuevos saberes.
	Analizar y Reflexionar	En un segundo momento, te presentaré una serie de preguntas que tendrán como propósito, adquirir nuevos conocimientos a partir de tu reflexión.
	Resolver en Común	En un tercer momento te proporcionaré una serie de actividades para que apliques tus nuevos conocimientos, para resolverlos los realizarás con el apoyo de otros compañeros de clase o con tu profesor
	Comunicar y Transferir	Finalmente, a través de algunas actividades que te iré proponiendo podrás demostrar lo que has aprendido

Requisitos para RENDIR en INTEGRACIÓN, DICIEMBRE y FEBRERO
Cuadernillo de Contenidos y Actividades Completo. Lapicera con tinta azul o negra.

CALIFICACIONES HISTORIA 3° “BACHILER”

Apellido, Nombre:

PRIMER CUATRIMESTRE

ACTIVIDADES	FECHA			CALIFICACIÓN		FIRMAS	
						Docente	Responsable
TRABAJO PRÁCTICO 1							
TRABAJO PRÁCTICO 2							
TRABAJO PRÁCTICO 3							
EVALUACIÓN EJE 1							
ACTITUDINAL							
INTEGRACIÓN*							
PROMEDIO							

SEGUNDO CUATRIMESTRE

ACTIVIDADES	FECHA			CALIFICACIÓN		FIRMAS	
						Docente	Responsable
TRABAJO PRÁCTICO 4							
TRABAJO PRÁCTICO 5							
TRABAJO PRÁCTICO 6							
EVALUACIÓN EJE 2							
ACTITUDINAL							
INTEGRACIÓN*							
PROMEDIO							

RECUPERACIÓN CUATRIMESTRAL	FECHA	CALIFICACIÓN		FIRMA DOCENTE	FIRMA RESPONSABLE
EXAMEN DICIEMBRE					
EXAMEN FEBRERO					

***INTEGRACIÓN = Durante una semana se recuperan los temas no aprobados.**

EJE TEMÁTICO I

Dimensión Política de la Historia Argentina.

1	Inestabilidad Política.
2	El Beagle y las Islas del Atlántico Sur.
3	La Guerra de Malvinas
4	Caída de la dictadura y el retorno a la democracia
5	El peronismo menemista y la reforma del estado.
6	Reforma constitucional 1994.
7	Reconstrucción del estado. Derechos humanos y de inclusión.
8	Juicio a la Junta Militar
9	Modelo económico neoliberal en Argentina
10	Desmantelamiento del Modelo Industrial
11	Declinación del Modelo Neoliberal
12	Endeudamiento Externo

CAPACIDADES ESPECÍFICAS

- Dominar el lenguaje abstracto.
- Interpretar enunciados, consignas, cuadros, gráficos, mapas, fotografías, etc.
- Valorar el esfuerzo personal y colectivo en la resolución de situaciones de aprendizaje.

Actividades Didácticas

- Observación de imágenes de diversas culturas del mundo e interpretación del espacio geográfico.
- Reconocimiento de elementos naturales y humanos.
- Observación de videos: identificación de los movimientos migratorios en los continentes. Uso de mapas.

Metodología de Evaluación

- Trabajos Prácticos.
- Evaluaciones escritas y orales.
- Exposiciones grupales.
- Cuaderno de actividades.
- En las evaluaciones escritas y los trabajos prácticos se tendrá en cuenta puntualidad de la presentación, prolijidad, interpretación de consignas y ortografía.
- Interés por el Espacio Curricular, respeto, cumplimiento y presentación de los trabajos solicitados, en tiempo y forma.

ESTUDIANTE:

1.0 Breve Historia de la República Argentina.

La República Argentina se formó por la unión federativa de las provincias que surgieron luego de la disolución del virreinato del Río de la Plata, en la primera mitad del siglo XIX, y por la incorporación de las que se fueron constituyendo en la década de 1950 a partir de la provincialización de los territorios nacionales, proceso que finaliza en 1991 con la creación de la provincia de Tierra del Fuego, Antártida e Islas del Atlántico Sur.

El territorio argentino, tal como lo conocemos hoy, en épocas anteriores formaba parte de otras formas de organización política, económica y cultural. Al momento de la llegada de los europeos, existían diversas formas de organización territorial de los pueblos indígenas.

En la época colonial y hasta 1776, este mismo espacio formó parte del virreinato del Perú y, desde entonces, de la nueva unidad administrativa representada por el virreinato del Río de la Plata. La emancipación del imperio español que comenzó con la Revolución de Mayo de 1810 marca el inicio del proceso histórico durante el cual se fue conformando el país como República Federal. A lo largo de este proceso, se generaron paulatinamente las condiciones necesarias para la centralización de la autoridad política y la formación y consolidación del Estado nacional argentino.

Esto implicó, en principio, la determinación del territorio que sería de dominio exclusivo del Estado argentino, a través de la ocupación efectiva de áreas como la chaqueña y la patagónica y, además, de la definición de los límites internacionales. Por todo esto, pueden reconocerse diferentes etapas en el proceso de formación del actual territorio argentino: la etapa indígena, la etapa colonial, la etapa de la independencia y la etapa de la organización nacional.

CONSIGNA: Lea el texto y luego elabore un resumen.	FECHA

ESTUDIANTE:

1.1 Década del 70: AÑOS DE INESTABILIDAD (1955-1976)

Si te das cuenta, una de las características de la historia contemporánea de Argentina ha sido la **inestabilidad política**. Un buen ejemplo de ello es el periodo que se desarrolló entre 1955 y 1973, es decir, entre las dos presidencias de Perón. Observa la sucesión de gobiernos débiles y la presencia de los militares en la política activa (una tendencia que se extendería hasta los primeros años de la década de 1980)...

- En septiembre de 1955, la rebelión militar del general **Eduardo Lonardi** provocó la dimisión y huida de Perón. Lonardi asumió de forma provisional la presidencia y prometió restablecer la democracia.
- Lonardi fue destituido por otro golpe militar, dirigido por el teniente general **Pedro Eugenio Aramburu**, quien fue presidente provisional hasta 1958. Aramburu convocó elecciones para la Asamblea Constituyente, que se encargaría de llevar a cabo una nueva reforma constitucional. Esta reforma, la de 1957, retomó la Constitución de 1853 (añadiendo un artículo sobre los derechos de los trabajadores).
- En las elecciones presidenciales de 1958, la victoria fue para **Arturo Frondizi**, dirigente de la **Unión Cívica Radical Intransigente**, al que apoyaron los peronistas.
- En 1962, Frondizi fue depuesto por los militares; asumió la presidencia el vicepresidente del Senado, **José María Guido**.
- En las elecciones de 1963, fue elegido presidente **Arturo Umberto Illia**, de la **Unión Cívica Radical del Pueblo**, el cual prometió un programa de recuperación nacional.
- Tras un nuevo golpe militar, en 1966, se estableció una Junta. Los presidentes del **gobierno militar (1966-1973)** fueron **Juan Carlos Onganía** (1966-1970), **Roberto Marcelo Levingston** (1970-1971) y **Alejandro Agustín Lanusse** (1971-1973).

Lanusse, que llegó a la presidencia después de un levantamiento popular, el **Cordobazo** (1969), convocó elecciones para 1973.

REGRESO Y MUERTE DE PERÓN (1973-1974)

Agrupados en el **Frente Justicialista de Liberación (FREJULI)**, los peronistas ganaron las elecciones de marzo de 1973, y su candidato, **Héctor José Cámpora**, se convirtió en presidente. Argentina vivía sacudida por el terrorismo; la violencia crecía también por las divisiones entre peronistas de extrema izquierda, extrema derecha y moderados.

Entre junio y julio de 1973, Perón regresó a Argentina, y Cámpora dimitió. En septiembre, Perón fue elegido de nuevo presidente, pero no pudo cumplir su mandato, ya que falleció el 1 de julio de 1974. Su tercera esposa, **Isabelita Martínez de Perón**, que además era vicepresidenta del país, le sucedió en la jefatura del Estado.

DICTADURA MILITAR (1976-1983)

En marzo de 1976, otro golpe de Estado, liderado por Jorge Rafael Videla, condujo a Argentina a una nueva etapa de su historia reciente: la dictadura de la **Junta Militar**.

Al frente de la Junta estuvieron el propio **Jorge Rafael Videla** (1976-1981), **Roberto Viola** (1981), **Leopoldo Galtieri** (1981-1982) y **Reynaldo Bignone** (1982-1983). Recuerda algunas cuestiones de este periodo.

- **Represión**. Durante la dictadura militar, más de 30.000 personas murieron o fueron dadas por desaparecidas.
- **Crisis económica**. Aumentó de forma notable la deuda externa (es decir, el dinero que el Estado debía a otros países).
- **Guerra de las Malvinas (1982)**. En abril de 1982, la Junta, presidida entonces por Galtieri, decidió ocupar por la fuerza las islas Malvinas (territorio reclamado por Argentina a Reino Unido desde 1833). Argentina fue derrotada, y los británicos mantuvieron su soberanía sobre las islas.

HISTORIA 3° BACHILLER	CRITERIOS DE EVALUACIÓN	Puntualidad en la presentación
TRABAJO PRÁCTICO N° 1		Ortografía
ESTUDIANTE:		Prolijidad
1.2 EL BEAGLE Y LAS ISLAS DEL ATLÁNTICO SUR		Interpretación de consignas

El conflicto por el canal de Beagle, fue disputa mantenida entre Chile y Argentina por la soberanía de las islas situadas al sur del canal de Beagle. Ambos estados se vieron obligados a negociar para acabar con las diferencias de interpretación del Tratado de 1881 que surgieron respecto de dichas islas (Picton, Nueva y Lennox). Ante las discrepancias sobre su pertenencia, el 4 de mayo de 1938 se suscribió un protocolo de arbitraje, que daba competencia al procurador general de Estados Unidos, Hommer Cummings, el cual fue objetado por Argentina. El 11 de diciembre de 1967, el presidente chileno Eduardo Frei Montalva determinó que era necesario recurrir al arbitraje del gobierno británico, lo cual no fue aceptado por el gobierno argentino hasta 1971, pero condicionado a la intervención previa de un tribunal creado para la ocasión. De este modo, la reina Isabel II nombró la Corte Arbitral Especial, integrada por juristas pertenecientes al Tribunal Internacional de Justicia de Naciones Unidas, con sede en La Haya. Su fallo se dio a conocer el 2 de mayo de 1977 y confirmó en todas sus partes la tesis chilena, determinando claramente que las islas Picton, Lennox y Nueva pertenecían a la República de Chile.

Sin embargo, las discrepancias continuaron, por lo cual el 19 de enero de 1978 se reunieron en Mendoza los presidentes Augusto Pinochet, de Chile, y Jorge Rafael Videla, de Argentina, conociéndose posteriormente que este último país no aceptaba el laudo arbitral de la reina Isabel II y lo declaraba nulo. Sin embargo, ambos estados llegaron al acuerdo de recurrir a la mediación de Juan Pablo II (1979), asegurada por una comisión a cargo del cardenal Antonio Samoré. El 12 de diciembre de 1980, el Vaticano entregó la respuesta, pero Argentina nuevamente rechazó la decisión. Finalmente, el 18 de octubre de 1984 se firmó en el Vaticano el Tratado de Paz y Amistad chileno-argentino sobre la diferencia limítrofe del canal de Beagle. Terminaba así una gestión efectuada por el Papa durante casi seis años de mediación con el objeto de evitar el conflicto bélico.

ESTUDIANTE:

1.3 GUERRA DE MALVINAS

La Guerra de las Malvinas, fue un conflicto bélico que, en 1982, enfrentó al Reino Unido y a Argentina por la soberanía de las islas Malvinas. Sus causas se remontaban a una disputa anglo-española por la titularidad de dichas islas, que tuvo lugar en el siglo XVIII, a la que siguió un posterior intento de colonización por parte de Argentina para hacer constar sus derechos sobre las antiguas posesiones de España. En 1833, Gran Bretaña (denominación abreviada que designa igualmente al actual Reino Unido) reafirmó su soberanía y expulsó a la población argentina de las islas.

CAUSAS INMEDIATAS DEL CONFLICTO

En 1981, cuando se acercaba el 150 aniversario de esta expulsión, una nueva Junta Militar argentina presidida por Leopoldo Fortunato Galtieri, que obligó a dimitir a Roberto Viola, dio máxima prioridad a la devolución de las Malvinas. No existían indicios que hicieran pensar que el gobierno británico estuviera especialmente interesado en conservar la colonia: la población no llegaba a los 2.000 habitantes y su crecimiento decrecía poco a poco, al igual que lo hacía la economía local, que dependía de la exportación de lana, y estaba dominada por la Falkland Island Company (FIC, Compañía de las Islas Malvinas). Sin embargo, los isleños se resistían a cualquier tipo de cesión de soberanía a Argentina.

La Junta Militar argentina decidió llevar a cabo una ofensiva diplomática intensiva e inflexible que, en caso necesario, culminaría en una acción militar en otoño de 1982. En febrero de ese mismo año, se celebraron en Nueva York varios contactos diplomáticos, sin que hubiera ningún resultado. Al mes siguiente, algunos chatarreros argentinos llegaron a otra isla británica, situada al sureste del archipiélago de las Malvinas, Georgia del Sur. Gran Bretaña sospechó que su objetivo era establecerse allí de forma permanente, por lo que envió un barco patrulla, el HMS *Endurance*, para desalojar a los trabajadores. Este hecho hizo que el gobierno militar argentino pensara que Londres estaba aprovechando la oportunidad para reforzar su posición en las Malvinas. En vista de la situación, el 26 de marzo de 1982, la Junta Militar argentina decidió iniciar la ofensiva militar y el 2 de abril tuvo lugar la invasión, a la que hizo frente un pequeño destacamento de soldados de infantería de la Marina británica. Al día siguiente, Georgia del Sur también fue tomada por las tropas argentinas.

DESARROLLO DE LA GUERRA

Gran Bretaña había alertado al gobierno de Estados Unidos cuando la invasión pareció inminente, lo que dio lugar a un infructuoso llamamiento de última hora por parte del presidente estadounidense Ronald Reagan al presidente argentino Galtieri. El gobierno británico de la primera ministra Margaret Thatcher se enfrentó a una grave crisis política, que provocó la dimisión inmediata del ministro de Asuntos Exteriores, lord Carrington. Margaret Thatcher decidió la 'liberación' de las islas. Rápidamente se reunió un importante destacamento de fuerzas, formado por dos portaaviones y unos 28.000 hombres. Cuando este destacamento inició su viaje de 8.000 millas hasta el Atlántico sur, se produjo una intensa actividad diplomática por parte del secretario de Estado (ministro de Asuntos Exteriores) de Estados Unidos, Alexander Haig, el cual trató de convencer a Argentina de que tenía más posibilidades de alcanzar su objetivo aceptando entablar negociaciones diplomáticas, pero al fracasar en sus esfuerzos, el 30 de abril anunció formalmente el apoyo estadounidense a Gran Bretaña.

El 25 de abril, las fuerzas británicas reconquistaron Georgia del Sur. A comienzos de mayo, tras el despliegue del grueso de sus fuerzas en la zona, los aviones de la RAF (Fuerza Aéreas británicas) comenzaron a atacar las posiciones argentinas, en especial la pista de aterrizaje de Puerto Stanley (Puerto Argentino, antiguo Puerto Soledad). Aunque los británicos no lograron expulsar a las fuerzas aéreas y navales argentinas, el submarino nuclear *Conqueror* provocó el hundimiento del crucero argentino *General Belgrano*, falleciendo 360 hombres. A continuación, un misil Exocet lanzado por la aviación argentina hundió a un destructor británico, el HMS *Sheffield*.

Los británicos se prepararon para un desembarco anfibio en la Gran Malvina (una de las mayores islas del archipiélago), una operación militar bastante difícil. Fuerzas especiales reconocieron la isla para determinar las posiciones de las tropas argentinas e identificar los lugares más apropiados para el desembarco. Mientras tanto, la actividad diplomática continuaba, primero a iniciativa del gobierno peruano y, después, del secretario general de la Organización de las Naciones Unidas (ONU) Javier Pérez de Cuéllar. Una vez más, el gobierno argentino se negó a contemplar la posibilidad de una retirada militar si no se le garantizaba

que las negociaciones directas desembocarían en una transmisión de soberanía. El 21 de mayo, unos días después de que concluyeran los esfuerzos de la ONU, sin que se produjera ningún avance, las tropas británicas desembarcaron en San Carlos (en la Gran Malvina). El desembarco se llevó a cabo con éxito, pero durante los días siguientes no cesaron los ataques aéreos contra los buques británicos que trataban de desembarcar suministros en tierra. Fueron hundidos tres buques de guerra y un mercante, el *Atlantic Conveyor*, varios helicópteros se perdieron y numerosos aviones argentinos fueron derribados.

ÚLTIMOS COMBATES

El principal combate en tierra, después del desembarco, se produjo el 28 de mayo, cuando un contingente británico formado por 600 hombres derrotó a una guarnición argentina mayor en número en Goose Green (en Malvina del Sur), tras un duro enfrentamiento. Los británicos avanzaron hacia la principal guarnición argentina que estaba situada en la capital, Puerto Stanley (Puerto Argentino), y el 8 de junio se produjo su mayor desastre, cuando el buque de transporte *Sir Galahad* fue destruido por aviones argentinos en Port Fitzroy.

Poco a poco, mediante ataques combinados de artillería e infantería para acabar con la intermitente resistencia argentina, los británicos tomaron las tierras altas que rodean Puerto Stanley (Puerto Argentino). El 14 de junio, la guarnición argentina, a las órdenes del general Menéndez, se rindió. La Junta Militar que controlaba el poder en Argentina dimitió poco después de la derrota. Las islas fueron fortificadas por los británicos, manteniendo su carácter de colonia, aunque a sus habitantes se les concedió la plena ciudadanía británica.

CONSIGNA: Lea el texto subraye o resalte las ideas principales y luego elabore un resumen.	FECHA

ESTUDIANTE:

1.4 CAÍDA DE LA DICTADURA Y RETORNO A LA DEMOCRACIA

Sacudida por la represión y el terrorismo de Estado, y con una deuda externa sin precedentes, Argentina celebró, después de una década, elecciones presidenciales en octubre de 1983. El ganador fue el candidato de la Unión Cívica Radical (UCR) Raúl Alfonsín. Bajo su mandato, la nación volvió a la democracia; se reorganizaron las Fuerzas Armadas, se enjuició a la antigua Junta militar (Videla, Massera y Agosti) por violación de los derechos humanos; se sancionaron las leyes de Obediencia Debida y Punto Final, por las cuales no se realizarían más juicios a los militares de menor rango. Además, se aprobó un tratado para resolver una disputa fronteriza con Chile por tres islas del canal de Beagle.

La Asociación Latinoamericana de Integración (ALADI), fundada en 1981, sustituyó a la ALALC como organismo para la reducción de aranceles en el intercambio comercial entre los países miembros. Entre 1986 y 1990 Argentina firmó una serie de tratados de integración previstos para reducir aún más las barreras aduaneras entre los países latinoamericanos. A finales del gobierno de Alfonsín ya comenzó a hablarse de lo que sería el Mercosur (Mercado Común del Sur) y de como permitiría la integración de las economías de la región. Así, en 1991 los mandatarios de Argentina, Brasil, Paraguay y Uruguay firmaron el Tratado de Asunción, por el que se daba vía libre a su creación.

Bajo el gobierno de Alfonsín se renegoció la deuda externa, se instituyeron reformas fiscales y se estableció una nueva moneda (austral). Sin embargo, la inflación se mantuvo alta y en abril, mayo y junio de 1989, se produjo un periodo de hiperinflación sin precedentes en la Argentina llegando a más del 200% en el mes de junio. Las elecciones presidenciales celebradas en el mes de mayo dieron el triunfo al candidato peronista Carlos Saúl Menem. La grave crisis económica hizo que el traspaso de poderes fuera adelantado y Menem asumió la presidencia antes de lo esperado.

Ante el rápido deterioro de la economía del país, Menem impuso un duro programa de austeridad. A principios de la década de 1990, su gobierno sofocó la inflación, equilibró el presupuesto, vendió empresas estatales a inversores privados y renegoció la deuda. En 1992 se restablecieron las relaciones diplomáticas plenas con el Reino Unido, lo que ayudó a reparar las heridas de la guerra de Malvinas. En 1994 la Argentina firmó el Tratado de Tlatelolco, por el que se declaraba país libre de armas nucleares. Además, por decreto presidencial, fueron indultados los militares que habían sido condenados durante la presidencia de Raúl Alfonsín.

En diciembre de 1993, el presidente Menem alcanzó un acuerdo con su predecesor en el cargo para modificar la Constitución, reduciendo el mandato presidencial de seis a cuatro años y permitiendo la reelección presidencial, además de una serie de cambios de actualización de la Carta Magna que permanecía casi inalterada desde 1853. En las elecciones convocadas para la Asamblea Constituyente, el Partido Justicialista obtuvo la mayoría, y en 1995 Menem fue reelegido presidente de la Nación, debido al mantenimiento de las buenas cifras macroeconómicas.

Las elecciones celebradas a finales de octubre de 1997 para la renovación parcial de la Cámara de Diputados, así como de los 60 legisladores de la ciudad de Buenos Aires –capital con capacidad de autogobierno–, y los más de 6.000 cargos provinciales y municipales, confirmaron el ascenso de la coalición de centro-izquierda Alianza por el Trabajo, la Educación y la Justicia, integrada por la Unión Cívica Radical (UCR) y el Frente para un País Solidario (Frepasso) en la Capital Federal, en la provincia de Buenos Aires y en buena parte del país. En el origen de este avance estuvo en el elevado índice de desempleo y el intento gubernamental de reformar la legislación laboral.

ESTUDIANTE:

1.5 EL PERONISMO DE MENEM

En diciembre de 1998, Menem firmó con el presidente chileno, Eduardo Frei Ruiz-Tagle, un tratado que resolvía el último conflicto fronterizo entre ambos países, el referido a la llamada zona de los Campos de Hielo (también conocida como de los Hielos Continentales), un área situada en el sur del continente americano.

El 24 de octubre de 1999, el dirigente radical y candidato de la Alianza por el Trabajo, la Educación y la Justicia, Fernando de la Rúa, obtuvo la victoria en la primera vuelta de las elecciones presidenciales. Su coalición logró el 48,50% de los votos emitidos, frente al 38,09, que fue a parar al Partido Justicialista, encabezado por Eduardo Duhalde. El 10 de diciembre siguiente, De la Rúa sustituyó en la presidencia de la República a Menem. Durante 2000, su primer año de mandato, tuvo que afrontar una doble crisis, política (culminada con las dimisiones, en octubre, del jefe del gabinete de ministros, Rodolfo Terragno, y del vicepresidente Carlos *Chacho* Álvarez, líder del Frepaso) y socio-económica (el anuncio presidencial de una serie de medidas de política económica, a las que el Fondo Monetario Internacional (FMI) condicionaba sus fondos de emergencia y entre las que figuraba la congelación del gasto público hasta 2005, generó una gran tensión social que tuvo su episodio más trascendente en una huelga general de 36 horas, iniciada el 23 de noviembre tras ser convocada por distintas centrales sindicales). Durante el mes de marzo de 2001 la crisis económica derivó en institucional. Tras dimitir el ministro de Economía, José Luis Machinea, De la Rúa reorganizó su gabinete y Ricardo López Murphy, hasta entonces ministro de Defensa, pasó a desempeñar la cartera de Economía. Éste anunció un plan de ajuste que implicaba un importante recorte del gasto público, lo que motivó el descontento social y la dimisión de los ministros del Frepaso e incluso de algunos de la UCR. Poco después, De la Rúa anunció el nombramiento como primer ministro de Domingo Cavallo (ministro de Economía con Menem y líder de Acción por la República), pero la dimisión de López Murphy determinó que finalmente Cavallo se convirtiera en titular de Economía. Cavallo derogó el plan de su predecesor, presentó el Proyecto de Ley de Competitividad al Congreso y recibió de la cámara poderes especiales para gobernar por decreto durante un año.

La crisis económica y la política aplicada desde el ejecutivo fueron determinantes en los resultados de las elecciones legislativas del 14 de octubre de 2001 (en las que los ciudadanos renovaron 127 escaños de la Cámara de Diputados y designaron a los 72 integrantes del Senado). En estos comicios, marcados por los altos índices de abstención, votos nulos y en blanco, la Alianza sufrió un fuerte retroceso, mientras que el Partido Justicialista se convirtió en el grupo con mayor representación parlamentaria (con 40 senadores y 116 diputados). De la Rúa afrontó así el difícil reto de tener que gobernar con ambas cámaras del Congreso Nacional dominadas por la oposición.

En diciembre de 2001 el Estado se encontraba en una situación cercana a la suspensión de pagos y los créditos del FMI se vieron comprometidos. El día 3 de dicho mes, el gobierno limitó a 250 pesos la cantidad que los ciudadanos podrían retirar de sus cuentas cada semana. Fue la primera de una serie de impopulares medidas tendentes a restringir la disposición de efectivo de los argentinos y a limitar los pagos públicos (pensiones y salarios funcionariales resultaron, por ejemplo, aplazados). Todo ello generó el pánico de la población y, a la postre, el estallido social. El día 13 tuvo lugar una huelga general convocada por la CGT, y seis después miles de personas hacían patentes sus protestas en las calles de todo el país. De la Rúa decretó el estado de sitio, lo derogó el día 20 y, ante la negativa peronista a formar un gobierno de unidad nacional, dimitió. Fue sucedido interinamente por el presidente del Senado, Ramón Puerta, hasta que el día 21 el Congreso otorgó la jefatura del Estado al peronista Adolfo Rodríguez Saá. Éste anunció la momentánea suspensión de pagos de la deuda externa y

la entrada en circulación de una nueva moneda, el “argentino”, respaldada por el conjunto de bienes inmuebles estatales. Diferencias surgidas con algunos gobernadores provinciales de su propio partido motivaron que Rodríguez Saá dimitiera el 30 de diciembre. Le sustituyó durante horas el presidente de la cámara baja, Eduardo Camaño (Puerta renunció al desempeño de una segunda interinidad), y el 2 de enero de 2002, designado por el Congreso, el también justicialista Eduardo Duhalde juró el cargo de presidente de la República. Pocos días después de su acceso al poder, el nuevo primer mandatario dispuso sus primeras medidas para hacer frente a la crisis económica: abandono del tipo cambiario fijo, devaluación del peso y *pesificación* de la economía (incluidos depósitos bancarios).

CONSIGNA: Lea el texto subraye o resalte las ideas principales y luego elabore un resumen.	FECHA

HISTORIA 3° BACHILLER	CRITERIOS DE EVALUACIÓN	Puntualidad en la presentación
TRABAJO PRÁCTICO N° 2		Ortografía
ESTUDIANTE:		Prolijidad
1.6 LA REFORMA CONSTITUCIONAL (MENEM)		Interpretación de consignas

Pacto de Olivos es el nombre con el que se conoce en Argentina al acuerdo firmado entre la Unión Cívica Radical representada por el expresidente Raúl Alfonsín y el Partido Justicialista representado por el entonces presidente Carlos Menem en 1993, en el que los dos principales partidos argentinos se comprometían a impulsar una reforma constitucional y votar en la asamblea constituyente a favor de un "Núcleo de Coincidencias Básicas" establecidas en el acuerdo. El Pacto fue el antecedente directo de la Reforma de la Constitución Argentina de 1994.

ANTECEDENTES

Luego de recuperada la democracia en diciembre de 1983, existía un amplio consenso de la mayor parte de los partidos políticos argentinos, sobre la necesidad de realizar una reforma constitucional que incorporara las nuevas orientaciones en materia de Derechos Humanos y mecanismos de defensa de la democracia, y resolviera las cuestiones de legitimidad que afectaban al texto aprobado en 1957, durante la dictadura autodenominada Revolución Libertadora.

Durante su gestión, el presidente radical Raúl Alfonsín había encomendado la realización de un proyecto de reforma constitucional al Consejo para la Consolidación de la Democracia, que fue finalizado y publicado en 1986. Al promediar su mandato, el presidente justicialista Carlos Menem retomó la idea de reformar la Constitución Nacional y dio luz verde a las iniciativas políticas en ese sentido.

En 1993 la Cámara de Senadores dio media sanción a un proyecto de ley declarando la necesidad de la reforma constitucional, que contó con el voto favorable del senador Leopoldo Bravo, del Partido Bloquista de San Juan, luego de que el proyecto incluyera varias de sus propuestas. El proyecto aprobado establecía la necesidad de realizar reformas constitucionales sobre temas como el voto directo del poder ejecutivo y los senadores, jury de enjuiciamiento, mandato presidencial, régimen de la Ciudad de Buenos Aires, medio ambiente, partidos políticos, defensor del pueblo, democracia semidirecta, derechos del consumidor, consejo de la magistratura, etc.

Al mismo tiempo el diputado conservador Francisco de Durañona y Vedia, de la UCeDe, partido aliado en ese entonces del presidente Menem, presentó un proyecto de ley reglamentando el artículo 30 de la Constitución entonces vigente, referido al procedimiento para reformar el texto constitucional, estableciendo que las dos terceras partes de los miembros del Congreso requeridos para declarar la necesidad de la reforma, hacía referencia a los dos tercios de los legisladores presentes en el recinto, y no del total de sus miembros. El proyecto tenía como fin resolver la disputa histórica sobre la interpretación del artículo 30, que había dividido a peronistas y antiperonistas en ocasión de la reforma constitucional de 1949.

Con el fin de consolidar el proceso reformista y presionar a los opositores al mismo, el 22 de octubre de 1993 el presidente Menem sancionó el Decreto 2181/93 convocando a una consulta popular voluntaria para que la ciudadanía se expresase respecto a la reforma constitucional que debería realizarse el 21 de noviembre. Las encuestas indicaban que una amplia mayoría apoyaría la reforma.

En ese momento la UCR no logró establecer una posición unificada. Mientras Alfonsín y de la Rúa se oponían a la reforma constitucional, Eduardo Angeloz – gobernador de Córdoba y ex candidato presidencial en 1989– sostenía la abstención, mientras que los gobernadores Carlos Maestro y Horacio Massaccesi, se habían pronunciado a favor de realizar plebiscitos para reformar la Constitución en sus respectivas provincias.

CONSECUENCIAS

Sancionada la declaración de necesidad de reforma constitucional conforme a las pautas de la constitución vigente, el 10 de abril de 1994 se realizaron las elecciones de constituyentes. El peronismo obtuvo cerca del 38% de los votos y 134 convencionales, frente al 20% y 71 convencionales del radicalismo, mostrando fuga de votos de ambos partidos, aunque más acentuada en el caso del segundo. Aparecieron como considerables fuerzas nuevas el centro-izquierdista Frente Grande con 31 convencionales y el derechista MODIN con 21 convencionales. En total estuvieron presentes 19 partidos políticos, representantes de todo el arco político que sancionaron una amplia reforma constitucional el 22 de agosto de 1994.

En 1995, haciendo uso de la cláusula constitucional que permitía su reelección, Carlos Menem resultó elegido nuevamente presidente de la Nación obteniendo un 49,94% de los votos.

CONSIGNA: Lea el texto subraye o resalte las ideas principales y luego elabore un resumen.	FECHA

ESTUDIANTE:

1.7 RECONSTRUCCIÓN DEL ESTADO ARGENTINO

En 1983 nació la época de la «democracia como ilusión», durante el gobierno de Alfonsín. En 2011 la legitimidad electoral se mantiene viva, pero las ilusiones se han desvanecido. El entusiasmo inicial fue cambiando progresivamente por un realismo razonable, que despierta en la conciencia de gobernantes y gobernados la idea de una democracia como realización humana. La democracia es como la hacemos. Sus arquitectos son los ciudadanos y los dirigentes, de ellos dependen la construcción de un orden más justo.

En definitiva, ¿qué dejó atrás la sociedad argentina y con qué nos quedamos? En primer lugar, el apoyo a la democracia que renació en 1983 refleja un cambio en la cultura política, tras la desconfianza absoluta hacia los militares como opción de poder. La confianza en las urnas; el valor del voto democrático, que permitió la salida de la crisis y la recuperación de la autoridad presidencial, después de las elecciones de 2003. La convicción acerca de la defensa de los derechos humanos que otorgó dignidad a la democracia a partir del histórico juicio a las Juntas Militares, porque no sólo se juzgó y condenó a los responsables de la represión ilegal, sino que, simbólicamente, se juzgó a todos los golpes de Estado y al autoritarismo militar, que durante cincuenta años hegemonizaron la política argentina. Con todo, hay que remarcar que las leyes de punto final y obediencia debida del presidente Alfonsín (que limitaron el accionar de la justicia) y el indulto del presidente Menem (que liberó a los procesados de la justicia) significaron un retroceso en el camino abierto por el juicio a las Juntas. No obstante, las demandas éticas y de justicia reclamadas por la sociedad fueron reabiertas por la política de derechos humanos implementada durante el gobierno de Néstor Kirchner. Los asesinos y torturadores fueron nuevamente sentados en el banquillo de los acusados.

En segundo lugar, el decisionismo democrático como práctica de gobierno en épocas de normalidad, se aproxima a una filosofía decisionista del Estado (perfectamente utilizada por la dictadura militar), y se aleja de la lógica del Estado de derecho democrático. ¿El uso y abuso del decisionismo democrático no es, preguntamos, un resabio de una cultura política schmittiana pura? Por otra parte, la baja calidad de la cultura institucional, se agrava con la dislocación de la esfera política operada con la crisis de 2001, como consecuencia de la fragmentación del sistema de partidos, el resquebrajamiento del régimen de representación, y de la dilución de las identidades políticas masivas.

El gran desafío de nuestra democracia republicana ha sido la construcción de un orden estable, legítimo, y la idea de «buen gobierno» como justificación más pertinente. La ausencia de un proyecto estratégico, de largo plazo, es uno de los problemas políticos centrales de la Argentina actual. Ni los oficialismos, ni las oposiciones han sido capaces hasta ahora de desarrollar una cultura política que piense en términos estructurales. En fin, en la idea de buen gobierno, los gobernantes deben atender la inmediatez de los intereses, las situaciones puntuales, pero también deben otorgar sentido al «mundo común», a la estructura del querer «vivir-juntos» en una comunidad, mediante la formulación de proyectos colectivos que vayan más allá de la mera lucha por el poder. Los cambios en el régimen político calan hondo en la vida política de los argentinos, con sus tendencias inquietantes. La idea de buen gobierno es sinónimo de «Estado bien ordenado»²⁰. Un Estado bien ordenado remite a la construcción de consensos sociales básicos, a la garantía de seguridad jurídica, al respeto del edificio constitucional, a la instauración de un orden político más razonable y justo, y a la producción de estabilidad política. Un buen gobierno es aquel que hace lo que debe hacer, diseñar e implementar opciones coyunturales y opciones estratégicas.

En fin, la democracia argentina transita por el sendero de los matices, oscilando entre grises claros y grises oscuros, entre resabios, persistencias y transformaciones.

ESTUDIANTE:

1.8 JUICIO A LA JUNTA MILITAR

El 2 de octubre de 1984 se decidió que las causas de los represores de la Dictadura, no fueran juzgadas por los tribunales castrenses, sino que pasaran a la Justicia civil. Este hecho, que se denominó “El juicio a las Juntas”, sucedió durante el gobierno del presidente Raúl Alfonsín, quien sostenía que estos crímenes debían ser investigados y juzgados como base fundamental para poder restaurar el camino hacia la nueva democracia.

Los enjuiciamientos contra las juntas militares, originalmente empezaron el 28 de diciembre de 1983, pero el problema existente era que se llevaban adelante bajo el Consejo Supremo de las Fuerzas Armadas -militares juzgando a militares-, quienes demoraban intencionalmente el proceso. Era necesario cambiar esa situación para garantizar que no hubiera impunidad.

Entonces, por orden del presidente Raúl Alfonsín, el Congreso tuvo que sancionar la Ley 23.049, el 13 de febrero de 1984, estableciendo que la justicia militar sólo atendería delitos de tipo militar y que pese a que los militares habían diseñado la llamada Ley de Pacificación (Ley 22.924, 22/9/83) con la intención de obtener una amnistía doble, las medidas tomadas por el nuevo gobierno democrático fueron su anulación y llevar a juicio a las primeras juntas militares (Decretos 157 y 158, 13/12/83). También se determinó la creación de la Comisión Nacional sobre la Desaparición de Personas (Conadep) y la reforma del Código de Justicia Militar para juzgar los delitos militares por sus propios tribunales con posibilidad de apelación a la justicia civil (Ley 23.049, 9/2/84). Durante el juicio civil que posteriormente se llevó adelante, el informe realizado por la Conadep fue tenido en cuenta.

Se dispuso someter a juicio sumario ante el Consejo Supremo de las Fuerzas Armadas, a Jorge Rafael Videla, Teniente General del Ejército Argentino; Emilio Eduardo Massera, Almirante de la Armada Argentina; Orlando Ramón Agosti, Brigadier de la Fuerza Aérea Argentina; Roberto Eduardo Viola, Teniente General del Ejército Argentino; Armando Lambruschini, Almirante de la Armada Argentina; Omar Domingo Rubens Graffigna, Brigadier de la Fuerza Aérea Argentina; Leopoldo Fortunato Galtieri, Teniente Coronel del Ejército Argentino; Jorge Isaac Amaya, Almirante de la Armada Argentina; y Basilo Arturo Ignacio Lamídozo, Brigadier de la Fuerza Aérea Argentina. Cualquier otro delito cometido por un militar, debía ser llevado por la justicia civil.

El 2 de octubre marcó un hito, no sólo significó un hecho sin precedentes para Argentina, sino para otros países de la región. Porque a partir de ese momento el juzgamiento continuó por el tribunal civil de la Cámara Federal, quien juzgó los delitos de homicidio, privación ilegal de la libertad y tortura durante el último gobierno de facto, comprendido entre 1976 y 1983. Así mismo, se estableció que las sentencias de los tribunales militares podían ser apeladas ante la Cámara Federal (tribunal civil). Como los juicios se demoraban injustificadamente, la Cámara Federal se hizo cargo directamente de la causa.

La Cámara Nacional de Apelaciones en lo Criminal y Correccional Federal, de la Capital Federal, que juzgó a las Juntas Militares estuvo compuesta por Jorge Torlasco; Ricardo Gil Lavedra; León Carlos Arslanián; Jorge Valerga Araoz; Guillermo Ledesma y Andrés J. D'Alessio. Mientras el fiscal asignado fue Julio César Strassera con quien colaboró el fiscal adjunto, Luis Gabriel Moreno Ocampo. En su alegato final, Strassera, emitió la conmemorada frase que marcó un pilar de nuestra democracia: “Señores jueces: quiero renunciar expresamente a toda pretensión de originalidad para cerrar esta requisitoria. Quiero utilizar una frase que no me pertenece, porque pertenece ya a todo el pueblo argentino. Señores jueces: «Nunca más».

CONSIGNA: Lea el texto y luego elabore una sinopsis.

FECHA

}	

ESTUDIANTE:

FECHA:

1.9 Modelo económico neoliberal en América latina.

Con la última dictadura se inició una larga etapa histórica de Argentina marcada por las transformaciones económicas, políticas y sociales debidas a la aplicación de las políticas neoliberales. En la actualidad, el macrismo retoma el impulso para profundizar esa línea.

El golpe de Estado del 24 de marzo de 1976 tuvo, en lo económico, un objetivo muy claro: instaurar a sangre y fuego el neoliberalismo en la Argentina. Para ello, desplegó un conjunto de medidas -en línea con lo propuesto por los principales organismos internacionales- que reconfiguraron la economía local y su inserción en la economía internacional. A su vez, dieron paso a una brutal transferencia del ingreso de los sectores asalariados a los capitalistas a través de la represión estatal más violenta de la historia argentina, en complicidad con algunas de las empresas más importantes del país.

NEOLIBERALISMO A SANGRE Y FUEGO

La dictadura cívico-militar no fue simplemente un cambio en el régimen político en Argentina. El gobierno de facto vino a impulsar un profundo proceso de transferencia de ingresos y a quebrar el modelo de Industrialización por Sustitución de Importaciones que imperaba en el país para reemplazarlo por un esquema donde las finanzas tomaron un rol preponderante.

En relación a la distribución del ingreso, se observa que los salarios reales se retrajeron un 52 por ciento entre 1976 y 1983, es decir, perdieron la mitad de su poder de compra. De esta manera, se redujo la participación de los trabajadores en el ingreso de 47,5 por ciento en 1976 a tan solo 33,2 por ciento en 1983. Esta brutal transferencia de ingresos no hubiera sido posible sin la desarticulación y censura total del movimiento obrero, que presentaba altos niveles de organización y sindicalización. Para ello, el gobierno de facto recurrió a la prohibición de los sindicatos, a la brutal represión y desaparición de personas y al desmantelamiento de las industrias.

En línea con los preceptos del neoliberalismo, la dictadura retrajo la intervención del Estado en el comercio exterior y en el mercado financiero, impulsando así un nuevo modelo económico. Asistimos a una liberalización de las importaciones a partir de la rebaja de aranceles que permitió el ingreso de productos de manera indiscriminada.

Resulta interesante ver la propaganda de la época que muestra que los productos nacionales que se vendían en el país eran de mala calidad y que, una vez liberadas las importaciones, la competencia haría que la producción nacional mejorara. Lo cierto es que los productos extranjeros desplazaron a los locales y, como resultado, la participación de la industria en la producción total del país se redujo del 21,8 por ciento en 1976 al 13,2 por ciento en 1983. A su vez, se eliminaron regulaciones y subsidios a las exportaciones luego de una fuerte campaña contra la intervención estatal. De este modo, se observó una caída en la participación de las exportaciones industriales: de 20,8 por ciento al inicio de la dictadura, a 13,3 por ciento al finalizar.

En este marco, las empresas transnacionales se vieron beneficiadas por la nueva Ley de Inversiones Extranjeras que estipulaba la igualdad de derechos y obligaciones entre el capital nacional y el internacional y, entre otras cosas, eliminaba la posibilidad de que el Estado oriente el capital extranjero a determinadas actividades.

Al mismo tiempo que la industria perdía protagonismo en la economía, las finanzas se convertían en el foco central. En febrero de 1977, se aprobó la Ley de Entidades Financieras que sentaba las bases institucionales para el proceso de apertura financiera y posterior endeudamiento. Para dimensionar la magnitud de este movimiento, entre 1978 y 1979 se autorizó la apertura de mil 197 sucursales financieras. Hasta mayo de 1977, la cantidad de bancos y entidades de esta índole apenas superaban las 100 en todo el país.

El gobierno de facto generó un modelo en el que las tasas de interés locales eran muy altas y las internacionales, bajas. Esto gestó una afluencia de fondos especulativos hacia la plaza financiera argentina, proceso conocido como “bicicleta financiera”: las empresas nacionales y extranjeras se endeudaban barato en dólares en el exterior, ingresaban el dinero en la plaza financiera local para ganar con tasas de interés más altas que las extranjeras, y luego compraban nuevamente dólares y giraban la plata al exterior. Como la plata que salía en el mediano plazo era mayor que la que ingresaba, de alguna manera fue necesario garantizar los dólares para este proceso.

CONSIGNA: Lea el texto subraye o resalte las ideas principales y luego elabore un resumen.	FECHA

ESTUDIANTE:

1.10 EL PROCESO DE DESINDUSTRIALIZACIÓN

Para comprender este desmantelamiento de la industria, es necesario analizar el modelo de industrialización imperante en la Argentina, posterior a las transformaciones liberales efectuadas por el gobierno militar de 1976. Para ello, se reconoce -como se explicó en la reseña histórica- que el modelo por sustitución de importaciones, fue llevado a cabo como único recurso eficaz en respuesta de la aguda crisis económica internacional acontecida en los años '30. Fue a partir de 1946, y frente a la reaparición de la oferta extranjera de bienes y capitales, cuando el gobierno de Juan Domingo Perón otorgó una mayor protección industrial, confiriendo a este sector de una política de industrialización a largo plazo.

Durante su primer fase de aplicación, 1946-1959, dicho modelo funcionó de acuerdo a las variaciones en los precios. La imposición por parte del Estado, de aranceles proteccionistas, permitió a las empresas absorber, con rentabilidad, costos laborales mayores. Asimismo, primaron las políticas de inversión, gasto público y consumo de no asalariados para atraer las demandas de bienes industriales.

Por su parte la segunda fase, 1959-1970, fue más expansiva pero inestable. La economía se configuró sin reservas de mano de obra y con un movimiento sindicalista activo y organizado, situación que solo pudo ser contenida mediante un acuerdo político con los asalariados; la inflación y la regulación autoritaria. A pesar de ello, la crisis de los años '60 no pudo ser contenida.

Según Adolfo Canitrot, dicha crisis presentó dos etapas: "una primera, iniciada a mediados de 1969, que correspondió a la progresiva disolución del sistema autoritario-militar, y que se caracterizó, en lo económico, por el descenso del ritmo de crecimiento y el ascenso de la tasa de inflación. Y en una segunda etapa, comenzada en 1973 con el peronismo en el poder, durante la cual se intentó repetir, sobre bases políticas endebles, un acuerdo de precios y salarios que finalizó en una inflación galopante".

Si bien entonces la industria argentina entro en crisis entre los años 1975-1976, en sus más óptimas condiciones, su realidad permitía evidenciar amplios componentes negativos en cuanto a sus limitaciones.

Las principales debilidades o insuficiencias en la industria, se encontraban en aquellos sectores destinados a la producción de insumos industriales y de bienes de capital, escenario que conducía dos problemáticas. Por un lado, y por su impacto desestabilizador de corto plazo, era necesario importar dichos insumos, que al afectar la balanza comercial, producían instabilidades perjudiciales en las etapas de expansión. Por otra parte, se evidenciaba una importante falta de desarrollo en el propio proceso de creación de tecnología, excluyendo cada vez más a las industrias locales de la fronteraproductiva de los países desarrollados, provocando con ello efectos comparativamente escasos en la evolución de la productividad.

Tales restricciones, para afrontar la debilidad de la industria en la generación local de bienes de capital, inducía, indefectiblemente, no sólo a la dependencia de divisas necesarias para importar maquinarias, sino también a la utilidad que las empresas extranjeras hallaran para insertarse posteriormente en el país, o para vender sus adelantos tecnológicos. Cabe destacar, que la gran mayoría de estas empresas transferían tecnología y maquinarias ya no utilizadas en sus respectivos establecimientos fabriles, a causa de sus recientes innovaciones. Esto hacía aún más evidente el significativo retraso del sector industrial argentino, en cuanto a la adjudicación de maquinarias prácticamente arcaicas.

De acuerdo a estudios efectuados por diversos autores, la base de estas deficiencias estructurales en la esfera industrial, se debe a una serie de factores o causas tales como la ausencia de un perfil específico para el proceso de industrialización, la notable inestabilidad y versatilidad de las políticas económicas, las

ESTUDIANTE:

1. 11 Declinación del modelo neoliberal

El **neoliberalismo** es el resurgimiento de las ideas asociadas al liberalismo clásico (*laissez faire*) o *primer liberalismo* desde las décadas de 1970 y 1980, aunque existe información que data la aparición del término desde la década de 1930, con el significado de un liberalismo clásico reformado, y amigable con algún nivel limitado de intervencionismo. Actualmente, el término neoliberalismo suele asociarse con políticas que implican apoyar una amplia liberalización de la economía, el libre comercio en general, grandes reducciones del gasto público y de impuestos, así como disminución de la intervención del Estado en la sociedad y economía en favor del sector privado, conformado principalmente por consumidores y empresarios; estos últimos, quienes podrían pasar a desempeñar roles que en determinados países asume y financia el Estado con impuestos del contribuyente.

El **neoliberalismo** propone que se deje en manos de los particulares o empresas privadas el mayor número de actividades económicas posible. Igualmente propone una limitación del papel del Estado en la economía; la privatización de empresas públicas y la reducción del tamaño del Estado, es decir, una reducción del porcentaje del PIB controlado o administrado directamente por el Estado. Respecto al derecho laboral, mercantil y las regulaciones económicas generales el neoliberalismo propone la "flexibilización" laboral, la eliminación de restricciones y regulaciones a la actividad económica, la apertura de fronteras para mercancías, capitales y flujos financieros. Las políticas macroeconómicas recomendadas por teóricos o ideólogos neoliberales (en principio recomendaciones a países tanto industrializados, como en desarrollo) incluyen:

- **Políticas monetarias restrictivas:** Aumentar tasas de interés o reducir la oferta de dinero hasta lograr una inflación cercana a cero y evitar el riesgo de devaluaciones de la moneda. Los partidarios del neoliberalismo creen que estas medidas, evitan los llamados ciclos del mercado.
- **Políticas fiscales restrictivas:** Aumentar los impuestos sobre el consumo y reducir los impuestos sobre la producción, la renta personal y los beneficios empresariales. También proponen eliminar regímenes especiales y disminuir el gasto público.
- **Liberalización/desregulación:** Los partidarios de políticas neoliberales defienden la liberalización o desregulación para el comercio como para las inversiones por considerarlas positivas para el crecimiento económico. Igualmente se considera positiva la eliminación de muchas reglas y restricciones, reduciéndolas a un mínimo necesario (sobre todo la garantía del régimen de propiedad y de la seguridad). En particular abogan por aumentar la movilidad de capitales y la flexibilidad laboral.
- **Privatización:** Se considera que los agentes privados tienden a ser más productivos y eficientes que los públicos y que el Estado debe achicarse para ser más eficiente y permitir que el sector privado sea el encargado de la generación de riqueza.

En todos los casos, los teóricos denominados neoliberales afirman que la mejor manera de alcanzar la distribución de la riqueza y el bienestar de los individuos es mediante un crecimiento total del producto, que por su propia dinámica permea al total de los integrantes de la sociedad (la llamada **trickle down policy** política del derrame económico); como liberales promueven «mediante el beneficio individual, alcanzar el beneficio de toda la sociedad».

HISTORIA 3° BACHILLER	CRITERIOS DE EVALUACIÓN	Puntualidad en la presentación
TRABAJO PRÁCTICO N° 3		Ortografía
ESTUDIANTE:		Prolijidad
1.12 ENDEUDAMIENTO EXTERNO		Interpretación de consignas

La **deuda externa** es la suma de las deudas que tiene un país con entidades extranjeras. Se compone de deuda pública (la contraída por el Estado) y deuda privada (la contraída por empresas y particulares).

La deuda externa con respecto a otros países, comúnmente se da a través de organismos como el Fondo Monetario Internacional o el Banco Mundial.

El principal argumento para que un país contraiga una deuda es que teóricamente permite conservar los recursos propios y recibir recursos ajenos para explotar, procesar o producir nuevos bienes y servicios. Sin embargo, se vuelve un problema cuando dicho dinero no se utiliza en aquello para lo que fue solicitado, cuando se usa de manera ineficiente o cuando las condiciones de devolución se endurecen ya sea por incumplimientos anteriores del deudor o por presiones externas para modificar la política económica.

Origen

En 1973 el precio del petróleo se multiplicó por cuatro. Los países productores ganaban enormes cantidades de dinero, y bancos privados acudieron a estos países con tipos de interés extremadamente bajos. El 60 % de los créditos fueron a países empobrecidos. En el caso de América Latina, varios países de la región se encontraban bajo regímenes dictatoriales, que contrajeron deuda de manera imprudente o deliberada.

A finales de 1979 sucedieron cuatro hechos perjudiciales para estos países:

1. Subieron los tipos de interés (se multiplicaron por cuatro desde finales del año 1970 hasta principios del año 1980), lo que precipitó la crisis de la deuda del año 1982, que se manifestó con fuerza en los países latinoamericanos. En ese momento, se fomentó la adquisición de nuevos préstamos para hacer frente al pago de deudas impagables, provocando a raíz de esto la catástrofe económica de esa década y la multiplicación de la deuda.
2. Se apreciaba fuertemente el dólar.
3. Cayó el comercio mundial y se despreciaron las exportaciones del Sur que no eran petróleo.
4. Se iniciaron los planes de ajuste estructural.

Se llegó entonces a una situación, que metafóricamente explicaba el analista Ignacio Ramonet, en la que los países del Tercer Mundo invertían más dinero en devolver los intereses de esa deuda que en su propio desarrollo.

Usted para comprar un piso, pide un crédito de 20 millones con un interés al 5 %, pero a los tres meses el banco le sube el interés al 8 % y uno no puede quejarse. A los 6 meses, se lo sube al 20 %, con lo que el préstamo que pidió podría haberlo pagado pero con este ya no puede [...] Esto es lo que ha pasado con la deuda externa. [...] Ahora [los países pobres] están obligados a exportar con el objetivo de conseguir divisas para pagar los intereses de su deuda exterior. De esta forma, el país está volcado al comercio exterior y ello le impide ocuparse de su mercado interior. Entre otras causas, la fuga de capitales privó a estos países de una fuente de ahorro interno imprescindible para el impulso del propio desarrollo.

EVALUACIÓN DE HISTORIA

3° BACHILLER

EJE TEMÁTICO N° 1: Relaciones de Poder: Permanencia, Rupturas e Interrelaciones.

ESTUDIANTE: _____ **FECHA:**...../...../.....

CAPACIDADES GENERALES: Comunicación. Responsabilidad y Compromiso.
CAPACIDAD ESPECÍFICA: Interpretar enunciados, consignas, cuadros, gráficos, mapas, etc.
CRITERIOS DE EVALUACIÓN: Conocimiento de las características de la Historia Argentina.

ITEM	1°	
PUNTOS	2	

ITEM	2°	
PUNTOS	2	

EJE TEMÁTICO II

Dimensión Económica de la Historia Argentina desde 1970 a la actualidad

- | | |
|----|--|
| 1 | Economía especulativa- financiera |
| 2 | Integración política de la región |
| 3 | Análisis de formas de intolerancia. |
| 4 | Represión cultural desde 1976 |
| 5 | La resistencia juvenil, el folklore y el rock nacional |
| 6 | Transformaciones sociales y culturales 1983-2001 |
| 7 | Represiones sociales |
| 8 | Nueva identidad urbana |
| 9 | La cumbia villera |
| 10 | Condiciones de vida de los pueblos originarios |
| 11 | Los medios de comunicación y redes sociales |
| 12 | Identities juveniles ante los cambios tecnológicos |

CAPACIDADES ESPECÍFICAS

- Escuchar activa y atentamente las ideas de los demás y exponer las propias, valorar la diversidad de opiniones y posturas personales.
- Valoración del esfuerzo personal y colectivo en la resolución de situaciones de aprendizaje.

Actividades Didácticas

- Observación Lectura comprensiva, subrayado y extracción de ideas principales en resúmenes, esquemas, cuadros P.E.S.C., etc.
- Producción grupal de texto a partir del aprendizaje significativo.
- Evaluación de causas y consecuencias.
- Análisis y elaboración de documentos.

Metodología de Evaluación

- Trabajos Prácticos.
- Evaluaciones escritas y orales.
- Exposiciones grupales.
- Cuaderno de actividades.
- En las evaluaciones escritas y los trabajos prácticos se tendrá en cuenta puntualidad de la presentación, prolijidad, interpretación de consignas y ortografía.
- Interés por el Espacio Curricular, respeto, cumplimiento y presentación de los trabajos solicitados, en tiempo y forma.

ESTUDIANTE:

2.1 Economía Especulativa-financiera

Oír hablar en el ámbito financiero de especulación nos traslada directamente al núcleo de esta pequeña pero importante parte de la economía. Es propiamente dentro de las finanzas donde este fenómeno despliega toda su fuerza, donde hace sentir más claramente sus efectos y también, donde debe afrontar las críticas más duras. La especulación financiera, es casi tan antigua como la historia misma y es un aliciente ver cómo de forma periódica se repiten los patrones de conducta frente a las perspectivas de grandes ganancias, que luego se esfuman con la misma facilidad que aparecieron. Muchas veces, lo que en el lenguaje coloquial se define como especulación no es tal, al menos desde un punto de vista técnico. No existe un acuerdo unánime sobre el significado de estas operaciones, ni una idea exacta del término. Por eso, es conveniente diferenciar el concepto entre todas aquellas figuras y operaciones económicas con las que alguna vez se ha visto ligado o identificado. En ocasiones, nos surgen preguntas tales como: ¿qué es especular?; ¿es moralmente aceptable que una persona gane en un día, o en unas horas, lo equivalente a la deuda externa de un país subdesarrollado?

La especulación es una operación comercial consistente en comprar mercaderías, inmuebles, valores o efectos públicos, con ánimo de obtener lucro en menos de un día, mediante su posterior venta a precios más altos. El especulador pretende maximizar su beneficio en el menor tiempo posible, minimizando la aportación de capital. Cuando se posee o se prevé detentar una posición firme de contado y no se adopta cobertura alguna, también se está especulando. Dicha actuación debe calificarse de especulación pasiva o estática, a diferencia de la anteriormente enunciada, que se refiere a especulación activa o dinámica.

Según Keynes, “la especulación afortunada beneficia a la comunidad, es siempre extremadamente reducida en proporción al negocio normal. El especulador que tiene éxito obtiene su beneficio por anticiparse, no por modificar las tendencias existentes. Aunque los especuladores no alteran la tendencia a largo plazo, en el corto plazo (menos de un día) su acción puede modificar el valor de los títulos. En la Teoría General, se considera que la especulación, si domina el mercado, ejerce una influencia negativa sobre el proceso económico. Los especuladores no tienen más información ni conocen mejor el negocio que los productores o los comerciantes, ni son profetas, aunque puedan pensar que tienen ese don. Si efectivamente lo tuvieran, se harían inmensamente ricos.

El juego especulativo comenzó a sentir afición por las llamadas «economías emergentes», término con el que se conoce a las economías de países en desarrollo. Cuando entra en el país, se produce una fiebre eufórica que hace subir la temperatura económica, todo sube: el valor de las acciones, los inmuebles, la necesidad de trabajadores, sus salarios, etc. El alza generalizada parece que no va a tener fin, y se mantiene hasta el día en que llega la catástrofe. Muchos profesionales consideran que la especulación bursátil o financiera, en sí misma considerada no es ni buena ni mala. Su valencia ética vendrá dada por los fines que pretenda, y por los medios que utilizados. Así, una especulación que sólo busque un rendimiento inmediato, privado o particular será lo más opuesto a la aventura de arriesgar el dinero en busca de un lucro que repercuta en el cuerpo social.

En este sentido, una especulación positiva sería aquella que, analizando una coyuntura determinada, examinando las perspectivas de futuro, tomase la decisión de situar los correspondientes recursos financieros en éste o en aquel mercado, para obtener un legítimo beneficio personal y social. Por contra, una especulación negativa sería la que, abusando de informaciones privilegiadas, proporcionase al especulador, y

ESTUDIANTE:

2.2 Integración Política de la Región

La **integración latinoamericana** es el conjunto de acciones que tiene la finalidad de consolidar la unión de los países de América Latina y el Caribe acorde a sus similitudes políticas, sociales, económicas, culturales, religiosas, lingüísticas, ideológicas y geográficas, entre otras.

ETAPAS HISTÓRICAS

Siglo XIX

Finalizada la primera fase de la lucha de la independencia en las colonias españolas de América, hubo varios intentos de confederación entre las nuevas repúblicas, como la Gran Colombia (1819-1831), las Provincias Unidas del Centro de América (1823-1824), la República Federal de Centro América (1824-1839) y la Confederación Perú-Boliviana (1836-1839), pero todas fracasaron por la propia naturaleza de la crisis de la independencia y consecuentemente con las pugnas políticas, las guerras civiles, las intervenciones extranjeras y el recelo de las clases gobernantes a perder el poder.

Así, no se pudo llevar a cabo el proyecto federativo que el Libertador Simón Bolívar promovió en 1826 en el Congreso de Panamá, el primero de una serie de congresos de unión y confederación latinoamericana que tienen lugar infructuosamente a lo largo del siglo XIX: congreso de Lima (1847-1848), congreso de Santiago de Chile (1856-1857) y segundo congreso de Lima (1864-1865).

Estados Unidos aprovechó la falta de éxito de estos intentos de integración latinoamericanos para convocar en 1889 en Washington la Primera Conferencia Panamericana, dando lugar a la creación en 1890 de la Unión Panamericana, bajo el control de Estados Unidos.

Siglo XX

Las Conferencias Panamericanas, impulsadas por Estados Unidos, van conformando en la primera mitad del siglo XX un sistema de cooperación comercial y técnico de los países de América, así como la creación de una legislación y diplomacia hemisférica dentro del llamado «sistema interamericano», encarnado en la Organización de Estados Americanos (OEA), heredera de la Unión Panamericana de 1890, que se crea en la Conferencia Panamericana de Bogotá en 1948.



Miembros de Aladi, Mercosur, Comunidad Andina y Alianza del

Pacífico

Desmarcándose del control ejercido por Estados Unidos sobre la OEA, los países latinoamericanos elaboraron organismos de integración propios, entre los que destacan la Asociación Latinoamericana de Libre Comercio (ALALC), la Asociación Latinoamericana de Integración (ALADI, 1960-1980) o el Sistema Económico Latinoamericano y del Caribe (SELA, 1975), y organizaciones intergubernamentales como la Comunidad Andina de Naciones (CAN, 1969) y el Mercado Común del Sur (Mercosur, 1991).

Siglo XXI

La creación de la Alianza Bolivariana para los Pueblos de Nuestra América (ALBA, 2004) fomenta proyectos de unidad en América Latina. En este marco se han concretado acuerdos energéticos, económicos, políticos, culturales y sociales. Uno de los principales defensores del proyecto fue el entonces presidente venezolano Hugo Chávez.

Otros líderes que han demostrado esfuerzos para la integración regional e internacional y el refuerzo de la integración interna de Latinoamericana y el Caribe son Néstor Kirchner y Cristina Fernández (Argentina), Michelle Bachelet (Chile), Evo Morales (Bolivia), Fidel Castro (Cuba), Luiz Inácio Lula da Silva (Brasil), Daniel Ortega (Nicaragua), Rafael Correa (Ecuador) y José Mujica (Uruguay). Dichos esfuerzos han desembocado en la creación de la Unión de Naciones Suramericanas (UNASUR, 2008) y de la Comunidad de Estados Latinoamericanos y Caribeños (CELAC, 2010).

Identidad

Los estados de América Latina comparten, en mayor o menor medida, períodos históricos similares: conquista, colonización e independencia. Tras la independencia la mayoría de los países tuvieron inestabilidad política que terminó en gobiernos autoritarios de tendencia conservadora. Luego de luchas no siempre pacíficas se impusieron

HISTORIA 3° BACHILLER	CRITERIOS DE EVALUACIÓN	Puntualidad en la presentación
TRABAJO PRÁCTICO N° 4		Ortografía
ESTUDIANTE:		Prolijidad
2.3 - GLOBALIZACIÓN FINANCIERA		Interpretación de consignas

DEFINICIÓN TÉCNICA

La **globalización** financiera es el proceso por el cual se reducen las barreras entre los mercados financieros de los distintos países del mundo. De ese modo, el ahorro y la **inversión** se vuelven transfronterizos

Es decir, la globalización financiera es el fenómeno por el cual una persona en América Latina puede invertir, por ejemplo, en acciones de empresas estadounidenses o europeas.

La globalización financiera consiste entonces en una mayor movilidad del capital a nivel mundial. Esto significa que los agentes económicos van buscando entre varios países las mejores alternativas de inversión, en función del riesgo y rendimiento esperado.

La globalización financiera es una parte de la **globalización económica**, y viene de la mano de la **globalización tecnológica**. Así, los inversores hoy tienen acceso a herramientas en Internet que les permiten negociar internacionalmente.

Globalización financiera e integración financiera

La globalización financiera podría pensarse que es lo mismo que la **integración financiera**. Sin embargo, la primera se refiere al proceso, mientras la segunda es el resultado.

Es decir, la globalización financiera permite que los mercados se interconecten entre sí, hasta llegar a un punto en que se integran para formar uno solo.

Para verlo de otro modo, puede ser que mercados financieros cercanos se integren en una única plataforma. Por ejemplo, si se unen las bolsas de Chile, Perú y Colombia. Sin embargo, la globalización se refiere al proceso que apunta a que este tipo de cohesión se de a nivel mundial.

Ventajas y desventajas de la globalización financiera

Entre las ventajas de la globalización financiera destacan:

- Mayor posibilidad de **diversificar carteras**. Es decir, el inversionista podrá tener más opciones entre las cuales elegir para colocar su dinero. Este implica, además, que no solo aumenta el número, sino el tipo de productos financieros disponibles.
- Los costes operativos tenderían a bajar, teniendo en cuenta las **economías de escala** que podrían alcanzar las entidades financieras.
- Debido a la mayor competencia, las instituciones financieras tenderían a ofrecer tasas de interés más altas a los ahorristas e inversionistas, así como tipos de interés más bajos para quienes solicitan financiamiento.

Sin embargo, también pueden existir una serie de desventajas:

- Hay una mayor complejidad porque participan más actores, como inversionistas y entidades reguladoras. Además, los propios productos financieros se hacen cada vez más difíciles de entender.
 - Aumenta la probabilidad de contagio de crisis financieras. Esto, porque lo que sucede en un mercado afectará a otro con el que está integrado.
 - Los organismos reguladores enfrentan un mayor reto para supervisar las operaciones financieras. Así, es difícil establecer normas de aplicación global y controlar los flujos de capitales transfronterizos.

- Se hace difícil gravar las operaciones financieras porque los inversionistas moverán sus capitales hacia los mercados donde puedan cobrar menos impuestos.

CONSIGNA: Lea el texto subraye o resalte las ideas principales y luego elabore un resumen.	FECHA

ESTUDIANTE:

2.4 Análisis de formas de intolerancia

La **INTOLERANCIA** es el marco mental, la raíz de donde brotan actitudes sociales, políticas, económicas o culturales, y conductas que perjudican a grupos o personas, dificultando las relaciones humanas. Se podría, en consecuencia, definir como todo comportamiento, forma de expresión o actitud que VIOLA o DENIGRA los derechos del prójimo, o invita a violarlos o negarlos.

A menudo la **INTOLERANCIA** está ligada a manifestaciones de odio racial, nacional, sexual, étnico, religioso o a otras formas de comportamiento que discriminan a ciertas personas o categorías de personas. En sus encarnaciones o manifestaciones, consagran como valor superior, no a la persona con sus propias y diversas identidades, sino a la propia identidad enfrentada a la de los demás.

La Intolerancia se fundamenta en el **PREJUICIO**, un juicio previo que está basado en una generalización defectuosa e inflexible, estereotipo, que puede ser sentida o expresada y puede ser dirigida al grupo como un todo o a un individuo como miembro de dicho grupo; entre sus manifestaciones destacan la heterofobia o rechazo y exclusión del diferente, la subalternidad o categorización de inferioridad del considerado distinto y el etnocentrismo o consideración de superioridad cultural o étnico de un grupo frente a otros.

ALGUNAS MANIFESTACIONES DE INTOLERANCIA

El **RACISMO** es una de las encarnaciones crueles de la Intolerancia; recibe este calificativo cualquier manifestación académica, política o cotidiana que suponga afirmar o reconocer de forma explícita o implícita, tanto la inferioridad de algunos colectivos étnicos, como la superioridad del colectivo propio (lo que implica obviamente que los demás serían inferiores). Esto supone que hay diferentes proyecciones de racismo y que, de hecho, se suele aplicar ese concepto a una pluralidad de situaciones y manifestaciones observables que, en el fondo son de naturaleza muy diversa. Como nexo común, cualquier tipo de racismo implica necesariamente discriminación, segregación espacial, rechazo de la cultura y valores ajenos y algún tipo de violencia. Es una lacra de la sociedad que a lo largo de la historia ha tenido en quien se ha considerado minoría selecta, pueblo elegido o vanguardia social y política entre otros considerandos, sus principales propulsores.

La **XENOFOBIA**, manifestación de intolerancia, se define como prejuicio etnocentrista con antagonismo, rechazo, incompreensión, recelo y fobia contra grupos étnicos minoritarios o mayoritarios a los que no se pertenece. Es frecuente en lugares donde cohabitan dos o más grupos étnicos, lingüísticos, religiosos o culturales, no integrados ni mezclados en una comunidad, sobre todo cuando uno de esos grupos ha llegado al lugar en fecha relativamente reciente respecto del otro. El tamaño de los grupos y la distribución del poder económico, social, político y cultural entre ellos, son factores importantes que alimentan el prejuicio y el conflicto étnico.

El **ANTISEMITISMO**, es otra encarnación de intolerancia, que recoge las actitudes hostiles hacia el colectivo judío. Desde los primeros tiempos del cristianismo existió animadversión contra los judíos al ser considerados como un pueblo "deicida". En la edad Media esta actitud se agudizó, junto a los motivos religiosos se unieron motivos económicos. A fines del siglo XIX, el antisemitismo como doctrina hizo su aparición en la mayor parte de los países europeos de la mano de doctrinas racistas (Chamberlain, Gobineau, Rosenberg) culminando en la etapa brutal de la Alemania Hitleriana que tuvo en el holocausto una de las manifestaciones más crueles de la historia, un genocidio que se extendió al pueblo gitano, polaco, y a otros colectivos como el de los homosexuales, dejando así marcada la historia de la humanidad por uno de sus episodios más dramáticos y terroríficos.

HISTORIA 3° BACHILLER	CRITERIOS DE EVALUACIÓN	Puntualidad en la presentación
TRABAJO PRÁCTICO N° 5		Ortografía
ESTUDIANTE:		Prolijidad
2.5 REPRESIÓN CULTURAL 1976		Interpretación de consignas

La etapa histórica que estamos estudiando presenta dos momentos bien diferenciados desde el punto de vista cultural y político.

Por un lado, la primera etapa que abarca hasta 1980, en la cual se evidencia más crudamente la represión, la censura y las persecuciones. Luego encontramos una segunda etapa, que abarca la Guerra de Malvinas, en la que se vivencia cierto "agotamiento" del régimen y surgen nuevas discusiones y temáticas.

En la primera etapa se produce un empobrecimiento cultural sin precedentes, que lleva a muchos artistas e intelectuales a optar por el exilio o por cambiar de actividad.

Producido el golpe de estado el 24 de marzo de 1976, la Junta Militar señaló entre sus objetivos básicos sostener la **vigencia de los valores de la moral cristiana, de la tradición nacional y de la dignidad de ser argentino**. Para ello, se debían atacar las causas que favorecían la existencia de **la subversión, enemigo cultural** que se debía acabar.

Para llevar a cabo la censura se puso en funcionamiento una estructura en donde la Dirección General de Publicaciones debía encargarse de controlar las actividades culturales, además del comportamiento de los medios de comunicación, también se vigilaba la programación radial, televisiva y cinematográfica, y comisiones de seguimiento de los textos escolares.

Leamos lo que decía, sobre la censura María Elena Walsh, en el año 1979:

"...la firmante... jamás pensó que iba a vivir en un País-Jardín-de-Infantes... hace tiempo que somos como niños y no podemos decir lo que pensamos o imaginamos. Cuando el censor desaparezca... habremos olvidado el cómo, el dónde y el cuándo... El productor consumidor de cultura necesita saber qué pasa en el mundo, pero sólo accede a libros extranjeros preseleccionados, a un cine mutilado, a noticias veladas, a dramatizaciones mojigatas... La autora "está muy cansada"... por compartir el peso de la frustración generalizada... y porque no es una revolucionaria pero está muy cansada, no se exilia sino que se va a llorar sentada en el cordón de la vereda... Todos tenemos el lápiz roto y una descomunal goma de borrar ya incrustada en el cerebro. Pataleamos y lloramos hasta formar un inmenso río de mocos que va a dar a la mar de lágrimas y sangre que supimos conseguir en esta castigada tierra..."

Muchos artistas e intelectuales fueron secuestrados por los militares y permanecen desaparecidos. El historietista Héctor Oesterheld, creador de El Eternauta (una historieta absolutamente recomendable para leer), el escritor y periodista Rodolfo Walsh, el novelista Haroldo Conti y el poeta Francisco Urondo fueron algunos de los hombres de la cultura asesinados en esos años

Muchos libros y autores fueron prohibidos y, en ocasiones, se realizaron quemas de libros considerados peligrosos. Integraron esta categoría libros tan disímiles como "El Capital" de Karl Marx o "El principito" de Antoine de Saint-Exupéry. Fueron parte de las temibles "listas negras" artistas de la talla de Mercedes Sosa, León Gieco, Horacio Guaraní, Nacha Guevara; María Elena Walsh, Roberto Cossa, Aída Bortnik, entre otros.

CONSIGNA: Lea el texto subraye o resalte las ideas principales y luego elabore un resumen.

FECHA

ESTUDIANTE:

2.6- LA RESISTENCIA JUVENIL, EL ROCK NACIONAL

El rock de Argentina es cualquier expresión musical de rock en cualquiera de sus subgéneros (rock and roll, pop rock, tango rock, blues rock, jazz rock, folk rock, rock progresivo, hard rock, heavy metal, punk rock, new wave, reggae rock, rock alternativo, rock electrónico, rap rock, grunge, rock barrial, entre muchos otros), creada por bandas y artistas de Argentina.

Desde sus orígenes a mediados de los años '50, el rock argentino ha formado todo un historial de expresiones artísticas y movimientos musicales que han quedado en la historia de la música de América Latina. El rock argentino es destacado porque fue una de las primeras expresiones de rock en el mundo en desarrollar una identidad y una esencia inequívocamente propias, en lugar de limitarse a sólo hacer versiones de los temas en inglés estadounidenses y británicos; como tal, fue uno de los primeros en utilizar predominantemente el español en el rock and roll, para comunicar y describir temáticas afines a su propia idiosincrasia, nombrar referencias a la geografía local, y emplear el uso de elementos culturales locales como la jerga y el lunfardo, todos componentes que dieron origen a una forma de hacer rock única e irrepetible en el planeta. El rock argentino es además destacado por haber alcanzado una gran popularidad a lo largo y a lo ancho de Latinoamérica, con bandas y artistas argentinos que cosecharon récords en ventas de álbumes y en asistencias a recitales a través de los países latinoamericanos.

El rock en Argentina nació a mediados de los años '50, como parte de la explosión internacional del rock and roll estadounidense. El furor por este ritmoailable dio lugar a los primeros conjuntos y solistas de rock en el país, como Eddie Pequenino y su conjunto Mr. Roll y sus Rockers, no obstante, el rock argentino en sus primeros años se limitó a hacer más que nada covers de los conjuntos de habla inglesa.

Fines de los años 70

El rock argentino continuó con su sonido sinfónico durante el fin de la década; sin embargo, los años 1977 y 1978 estuvieron marcados por la separación de varias bandas. Crucis y Espíritu se convirtieron en dos de los grupos más conocidos del período. La Máquina de Hacer Pájaros también contó con popularidad, siendo su primer álbum un gran ejemplo del rock progresivo de la época. En 1977 Crucis se separó, al igual que Pappo's Blues. Aquelarre retornó de España, pero luego de una gira se disolvió.

En 1977 comenzó a tocar una banda oriunda de La Plata llamada Patricio Rey y sus Redonditos de Ricota. Con su particular música y los extraños atuendos con los que se presentaban a tocar, Los Redondos (como más tarde se los conocería) se convertirían con el paso del tiempo en una de las bandas más importantes del rock argentino moderno, llegando a convocar miles de personas en sus conciertos.

El grupo Soluna conformado por Gustavo Santaolalla grabó *Energía Natural*, con participación de Charly García en teclados. Si bien no logró gran éxito comercial, sí se ganó la aprobación de la crítica. Ninguna de estas bandas logró mantener su popularidad y Soluna se disolvió en 1977.

A fines de la década se disolvieron varios grupos: luego de dos exitosos álbumes, el grupo de Charly García, La Máquina de Hacer Pájaros, se separó, al igual que Invisible. También Pastoral, que era uno de los pocos grupos acústicos que todavía seguían activos se separó en 1978. Alejandro De Michele formaría su nueva agrupación Merlín, al igual que Alas. El rock argentino sufrió una de las peores crisis desde su concepción y los medios hablaban abiertamente de la "muerte del rock nacional". Sin embargo, durante ese periodo el rock argentino fue testigo de la aparición de la primera superbanda exitosa, Serú Girán, cuando los músicos Charly García, Oscar Moro, David Lebón y Pedro Aznar lograron con Serú Girán cosechar una gran popularidad con su propio estilo de rock, llegando al público de las clases bajas tanto como a los de

los sectores medios altos. Esto sucedió en gran parte gracias al sonido que el grupo captó por su estadía de tres meses en el nordeste de Brasil, el primer álbum de la banda estuvo claramente influenciado por la música brasileña, combinada con el rock progresivo y el jazz.

Durante el primer concierto de la banda para promocionar el álbum se dio una de las anécdotas más peculiares del rock argentino: en el recital, los fanáticos no entendieron los extraños trajes que la banda usaba (completamente blancos, excepto por Charly, que estaba con una chaqueta negra y zapatos); y luego cuando el grupo tocó "Disco Shock", una sátira de la música disco, la respuesta de la gente fue muy negativa, llegando a silbar y abuchear al grupo. Con los fanáticos clamando por canciones de Sui Generis. La gente no había captado el mensaje satírico que quiso dar la banda.

Serú Girán lanzó su segundo disco, intitulado *La Grasa de las Capitales* en 1979. El álbum fue bien recibido por la prensa especializada y cimentaría su lugar como la mejor banda de la época.

CONSIGNA: Lea el texto, luego redacte una síntesis.	FECHA

ESTUDIANTE:

2.7 - TRANSFORMACIONES SOCIALES Y CULTURALES 1983-2001.

La **historia de la Argentina entre 1983 y 2003** estuvo marcada por la recuperación de la democracia el año en que se inicia el período, el enjuiciamiento a los culpables de violaciones a los derechos humanos durante la dictadura anterior —rasgo que distingue la democracia argentina de las demás democracias recuperadas en Sudamérica—, la crisis de la deuda externa, el inicio de la globalización, las reformas neoliberales y la severa recesión económica iniciada en 1998 que terminó con la crisis generalizada de 2001/2002, durante la cual fueron asesinados decenas de opositores, incluyendo las masacres de Plaza de Mayo del 20 de diciembre de 2001 y de Avellaneda. El período abarca la primera vez en la historia argentina de dos décadas continuadas bajo régimen democrático y la primera vez en que presidentes democráticos entregan el poder a sucesores de otro partido político elegidos democráticamente.

El gobierno democrático fue restablecido el 10 de diciembre de 1983. El nuevo presidente fue Raúl Alfonsín, de la Unión Cívica Radical, quien dispuso investigar los crímenes de lesa humanidad de la dictadura creando la CONADEP, ente que produjo un decisivo informe titulado *Nunca más*. Las tres primeras juntas militares fueron enjuiciadas y algunos de sus miembros condenados, aunque también bajo su mandato y por presión militar comenzaron a sancionarse las leyes de impunidad. En 1984 se puso fin a la disputa limítrofe con Chile sobre el canal de Beagle. En 1985 acordó con el nuevo presidente democrático de Brasil José Sarney, iniciar el proceso de integración regional que se concretaría en 1991 con el nombre de Mercosur.

Después de las elecciones presidenciales de 1989 y afectada la gobernabilidad del país por un proceso hiperinflacionario, Alfonsín se vio obligado a dejar la Presidencia y entregar el mando con seis meses de anticipación. Asumió Carlos Menem del Partido Justicialista. Con un fuerte protagonismo del ministro Domingo Cavallo detuvo la inflación mediante un régimen de convertibilidad y llevó adelante un amplio proceso de privatizaciones, desregulación, apertura de la economía y endeudamiento externo, en consonancia con el Consenso de Washington de 1989 y apoyo del FMI. Socialmente apareció la desocupación masiva y la criminalidad se elevó bruscamente, convirtiéndose ambos en problemas centrales de la agenda política. En 1991 la Argentina entró en guerra contra Irak sin autorización del Congreso Nacional, dentro de la coalición liderada por Estados Unidos. En 1992 y 1994 sufrió dos grandes atentados terroristas, contra la embajada de Israel y contra la AMIA, con 23 y 85 muertos respectivamente, sin que se descubrieran los culpables, en investigaciones con muchas irregularidades. Se resolvió la disputa limítrofe con Chile por 481 km² ubicados en la zona del Lago del Desierto. En 1994 un pacto entre Alfonsín y Menem permitió la reforma de la Constitución y al año siguiente Menem fue reelecto. Una operación de tráfico de armas a Ecuador y Croacia causó la voladura de la fábrica de armamentos de Río Tercero, dañando la ciudad, causando siete muertos y afectando seriamente las relaciones con el Perú.⁶ Los conflictos sociales y las huelgas aumentaron, estallando puebladas y cortes de ruta que dieron origen al movimiento piquetero. En 1998 comenzó un período de recesión que duró cuatro años y desembocó en la peor crisis de la historia argentina.

En diciembre de 1999 asumió la presidencia Fernando de la Rúa de la Unión Cívica Radical, que por entonces formaba parte de La Alianza. Tomó medidas para reducir el déficit público -entre ellas la reducción de las jubilaciones- y flexibilizar los derechos laborales, siguiendo las indicaciones del FMI. La crisis económica y social se agravó y el gobierno designó al exministro del presidente Menem, Domingo Cavallo, quien dispuso la congelación de los depósitos bancarios (medida conocida como «el Corralito»), que culminó en una insurrección social generalizada, con decenas de asesinatos causados por las fuerzas de represión, que llevó a la renuncia del Presidente el 20 de diciembre de 2001. Durante dos semanas de incertidumbre se sucedieron varios presidentes, entre ellos el breve gobierno de Adolfo Rodríguez Saá, durante el cual el país entró en default al declarar la moratoria de la deuda externa.

El 2 de enero de 2002 la Asamblea Legislativa eligió a Eduardo Duhalde, del Partido Justicialista, como presidente provisional. Duhalde puso fin a la convertibilidad, estableciendo un régimen de pesificación asimétrica, conocido como «el corralón». El peso se devaluó un 300% y los bancos no devolvieron los depósitos en dólares de sus clientes, provocando acciones en su contra de amplios sectores de clase media. En este período la pobreza trepó al 56% de la población y la desocupación al 26%, estableciéndose los subsidios llamados Plan de

Jefes y Jefas de Hogar Desocupados, que alcanzó un pico de dos millones de planes en mayo de 2003. La deuda externa llegó al 135% del PBI. Ese año la inflación fue del 41% y el aumento de los precios de los alimentos llegó al 74,9%.

CONSIGNA: Lea el texto subraye o resalte las ideas principales y luego elabore una síntesis.	FECHA

ESTUDIANTE:

2.8 - Cambios en la sociedad y el territorio argentino 1983-2013

En octubre de 1983 pude, con mucha emoción, votar por primera vez. En diciembre, cuando Alfonsín asumió el gobierno, pensábamos que sólo había margen para mejorar... Ahora - tras un balance de tres décadas de democracia- podemos concluir que, indudablemente, hubo muchos logros pero también altibajos.

Una de las formas de dimensionar estos logros es a partir de la comparación de indicadores de bienestar o de calidad de vida. Al respecto, la calidad de vida se vincula con dos componentes básicos: *socioeconómico* (educación, salud, vivienda) y *ambiental* (problemas ambientales y recursos recreativos).

Considerando las principales dimensiones de la calidad de vida tenemos que los avances en *educación* fueron indiscutibles durante el período. Hacia 1991 22,1% de la población argentina carecía de estudios primarios, en tanto que en el 2010 esa proporción había disminuido a 12,9. Respecto del acceso a educación universitaria tenemos que en 1991 tan sólo 3,8% de los argentinos había alcanzado a completar este nivel, mientras que en el 2010 lo había logrado el 6,8.

La expansión de la escolaridad básica -a pesar de cierta degradación de las credenciales educativas- resulta, indudablemente, un gran logro. Durante los noventa gran parte de ese incremento estuvo vinculado con la contención social, privilegiando la función asistencialista de los comedores escolares en los establecimientos educativos. Desde ese entonces la fragmentación de los circuitos educativos no ha logrado aún revertirse totalmente.

Respecto de la expansión del sector universitario, uno de los hitos de la restauración democrática fue el proceso de normalización implementado desde mediados de los ochenta. Durante los noventa -a pesar del proceso de ajuste- la estrechez y competitividad del mercado laboral fue un factor explicativo del incremento de la matrícula; en un contexto de ajuste se intentó imponer el arancelamiento universitario (ya ensayado durante principios de los ochenta). Este panorama cambia sustancialmente a partir de los últimos 10 años, durante los cuales, el incremento de alumnos y graduados se explica por el sensible incremento del presupuesto educativo en general y del universitario en particular.

Otra dimensión significativa de la calidad de vida es la *salud*. Hacia 1983 la tasa de mortalidad infantil era de 30 por mil, en tanto que en el 2010 había descendido a 11,9. Respecto de la población sin cobertura social, los porcentajes eran de 37,8 en 1991 y de 36,1 en 2010.

La disminución de la mortalidad infantil en la Argentina era, hasta hace poco, relativamente tardía respecto de otros indicadores. En este sentido la acción del sistema sanitario explica parte de esta reducción, fundamentalmente durante los ochenta y noventa. Durante la primera década del XXI, en cambio, los logros más importantes se asocian con el sistema económico-social en su conjunto: el incremento del empleo, la provisión de infraestructura y la implementación de planes como la Asignación Universal por Hijo fueron muy relevantes al respecto.

La ausencia de Cobertura Social ha experimentado más altibajos. Desde un punto de partida intermedio en 1991, muestra su peor situación relativa durante la crisis del 2001 (48% de la población sin cobertura por el alto desempleo y "flexibilización laboral"). Desde ese entonces, el incremento del empleo formal y de los ingresos de los cuentapropistas permitieron mejorar ligeramente la crítica situación de principios de los noventa, pero hay todavía mucho margen para continuar mejorando en este aspecto.

Otro indicador relevante del bienestar es la *vivienda*. Considerando la carencia de baños debidamente equipados tenemos que en 1991 21,9% de las viviendas no poseía retrete. En 2010 esta proporción había disminuido a 15,2. Respecto del hacinamiento, en 1980 más de un tercio de los argentinos residía en hogares con más de 2 personas/cuarto. En 2010 esta situación cambió al 28,6%.

La vivienda resulta aún, en gran medida, una mercancía. Es decir que continúa sujeta a las leyes del mercado. La vivienda popular, construida a partir de planes nacionales o provinciales, siempre ha resultado insuficiente tanto cualitativa como cuantitativamente. En muchas ciudades, además de los asentamientos espontáneos, existen verdaderos "ghettos" urbanos generados por las propias viviendas sociales. En los últimos 10 años, afortunadamente, esta concepción ha mejorado en gran medida en virtud del mayor crecimiento relativo de las

ciudades intermedias y de la consideración del hábitat para los nuevos barrios. El último Censo (2010), sin embargo, no permite ver aún los resultados del reciente plan PROCREAR.

Una síntesis de los cambios en el bienestar relativo de los argentinos durante los últimos treinta años no quedaría completo sin considerar a los *indicadores ambientales*. La Constitución de 1994 incorporó por primera vez estos derechos. En este sentido las tendencias son contradictorias. Por un lado, la legislación ambiental pretende controlar las emanaciones y efluentes industriales pero, por el otro, durante los noventa, se generaron las condiciones para la expansión de la megaminería y la agricultura transgénica. También proliferaron countries, barrios cerrados y se privatizaron muchos espacios públicos, fundamentalmente en los entornos más agradables vinculados con la recreación. Una vez más, durante la última década, algunas de estas cuestiones se están tratando de revertir, intentando recuperar y generar espacios de esparcimiento para la vida cotidiana de la población. El control a la megaminería y a la agricultura transgénica son, claramente, deudas pendientes.

Los 30 años de democracia no constituyen, como vemos, un conjunto homogéneo; por el contrario las décadas del ochenta (década perdida) y del noventa (neoliberalismo) tuvieron muchos altibajos. La más promisoría fue la última, es decir la primera del siglo XXI en la cual la permanencia del sistema en la mayoría del contexto latinoamericano ha permitido los mayores y más sostenidos avances. Pensamos, en síntesis, que queda mucho por lograr pero también hay muchísimo que festejar.

Dr. Guillermo Angel VELÁZQUEZ:

Investigador Principal CONICET. Profesor Titular Facultad de Ciencias Humanas, UNICEN. Vice Director Instituto de Geografía, Historia y Ciencias Sociales (CONICET/UNICEN).

CONSIGNA: Lea el texto subraye o resalte las ideas principales y luego elabore una síntesis.	FECHA

ESTUDIANTE:

2.9 - Represiones sociales

La **represión social** se define como los actos y efectos de controlar, contener, detener, castigar y suprimir a individuos, grupos o grandes movilizaciones sociales a través de medidas estatales para impedir una manifestación en postura contraria a determinadas políticas del estado.

Las medidas empleadas por los gobiernos para reprimir socialmente, involucran el control de la información que se transmite mediante medios de comunicación, la manipulación de los líderes políticos y locales o la erradicación de movimientos sociales que atenten contra los ideales estatales, entre muchos otros.



La violencia representa una de las características de la represión. Esta ha sido utilizada a lo largo de toda la historia de la humanidad en la restricción de protestas o actos sociales a través del uso de las fuerzas del estado como la policía nacional y regional.

En casos más radicales, esta violencia ha sido llevado también por fuerzas potencialmente más preparadas como los militares, brigadas especializadas y en algunos casos grupos partidarios armados e infiltrados que informan y actúan como contra parte de los protestantes.

Algunas acciones comúnmente estudiadas en los actos de protesta incluyen violencia física y verbal por parte de los cuerpos policiales, represión militar que puede conllevar a arrestos y encarcelamientos de líderes, e incluso desapariciones. Además, pueden actuar fuerzas paramilitares que van en contra de los grupos que se oponen a las medidas impuestas.

La restricción de la libertad de expresión y reuniones con ideales distintos al gobierno, así como agresiones a los derechos humanos y asesinatos de líderes opositores, son vistas en formas de represión social muy sesgada.

En la actualidad, puede verse también la represión en la censura de contenidos en Internet, restringidos y controlados para no permitir acceso a la información ni a la interacción.

Los países con mayor censura en el mundo son: Azerbaiyán, Arabia Saudita, Cuba, Corea del Norte, China, Eritrea, Etiopía, Myanmar, Irán Vietnam.

Represión social: terror, violencia y opresión

La represión busca impedir o eliminar la participación política de una sociedad principalmente callándola e infundiendo terror mediante acciones persecutorias, que violan los derechos humanos, tales como: Negación a los derechos ciudadanos, Terrorismo, Tortura y otros castigos extrajudiciales para frenar a los disidentes, activistas o a la población que se manifieste en contra.

Cuando la represión política es penada y dirigida por el estado, se puede decir que se habla de terrorismo de estado en el que pueden presentarse casos de genocidio, homicidios de figuras políticas o crímenes contra la humanidad que buscan generar temor e intranquilidad en la población.

Este tipo de violencia sistemática es típica de los modelos dictatoriales y totalitarios, aunque también puede darse en gobiernos democráticos; cuyas acciones pueden ser llevadas a cabo por el ejército, fuerzas policiales secretas, paramilitares u otros grupos armados donde muchas veces el resultado final termina en muerte. Por otro lado, la opresión se manifiesta en la sofocación, la presión y el sometimiento inducido mediante amenazas para provocar la aceptación de cualquier política del estado.

Aquí juegan su papel el miedo, la intimidación y el abuso de poder, las cuales son características de la tiranía, empleadas generalmente para demostrar autoridad.

Ejemplos de represión social en la historia

En el mundo, más de mil seiscientos millones de personas (una cuarta parte de la población global) se enfrenta continuamente a consecuencias lamentables si desean alzar su voz para clamar por sus derechos más elementales, así como expresar sus puntos de vista, poder crear organizaciones paralelas al estado o participar en reuniones pacíficas.

Los individuos que se atreven a protestar en pos de sus derechos en países represivos son víctimas de persecución, abusos físicos, daño psicológico, cárcel, entre otras acciones violentas.

En naciones con dichos controles, es el estado quien rige la vida en general y la delimita, por lo que los habitantes no cuentan con ningún apoyo de justicia con respecto a las agresiones cometidas por el mismo.

Según un reporte realizado por la organización Freedom House en 2011, estos países integran la lista de los gobiernos más abusadores de los derechos humanos:

Guinea Ecuatorial, Eritrea, Corea del Norte, Arabia Saudita, Somalia, Sudán, Siria, Turkmenistán y Uzbekistán.

CONSIGNA: Lea el texto subraye o resalte las ideas principales y luego elabore un resumen.	FECHA

HISTORIA 3° BACHILLER	CRITERIOS DE EVALUACIÓN	Puntualidad en la presentación
TRABAJO PRÁCTICO N° 6		Ortografía
ESTUDIANTE:		Prolijidad
2.10 NUEVA IDENTIDAD URBANA: LA CUMBIA VILLERA		Interpretación de consignas

La cumbia villera es un estilo de cumbia nacido en 1999 en Argentina y posteriormente popularizado en otros países de América Latina y las comunidades latinoamericanas fuera de la región. Recibió dicha denominación en el año 1999, tras la publicación del disco *Cumbia Villera*, de Yerba Brava, el cual fue uno de los más vendidos del estilo y, a partir de ahí, se le dio dicha denominación al estilo, también debido a sus líricas consideradas agresivas y vulgares y por su ligamiento a la clase baja (a la cual pertenecen los habitantes de las villas de emergencia, denominados peyorativamente *villeros*, denominación que también se generaliza hacia la gente de clase baja en general).

La cumbia villera utiliza la jerga de la clase baja de Buenos Aires, así como parte del tradicional *lunfardo*, presentando un lenguaje conciso y coloquial. La mayor parte de las canciones tratan acerca de la vida cotidiana en los barrios bajos y las villas de emergencia, regularmente haciendo referencias al alcohol, las drogas, la delincuencia, la vida carcelaria, el sexo, la violencia y antipatía hacia la policía, los políticos y la clase alta. Además, las bandas de éste estilo también hacen canciones que no difieren de las canciones regulares de cumbia, que son románticas en su mayoría, así como algunas que abordan problemáticas sociales (buscando concientizar sobre las mismas).

Musicalmente, la cumbia villera no tiene un sonido específico y éste suele variar según la banda, pero, por lo general, hay un uso intenso de sintetizadores, efectos de sonido, voces de teclado, keytars (*teclado-guitarra*), batería electrónica y otros elementos de los instrumentos eléctricos. Posee gran influencia de la cumbia colombiana y la chicha.

Hay bandas que han hecho canciones donde fusionan cumbia con candombe, rap, reggae y ska.

Por sus orígenes y líricas, la cumbia villera presenta similitudes con estilos como el gangsta rap, el street punk, el *rock cabeza*, el outlaw country y el narcocorrido.

Con la cumbia villera nació la tribu urbana (o subcultura) de los *cumbieros* (cabe aclarar que con el término "cumbiero" también se denomina a cualquier oyente o fanático de cumbia más allá de pertenecer o no a la subcultura mencionada), los cuales son seguidores de las bandas de la corriente y en su gran mayoría pertenecen a la clase obrera. Su vestimenta en un principio tenía cierto parecido a la de los *rolingas* (subcultura argentina originada a mediados de los años 1980 que influenció a los cumbieros en su forma de vestir y se relaciona a la afición a The Rolling Stones), aunque ligeramente más deportiva. El pelo se solía usar largo o medianamente largo, lo cual era común desde hace algunas décadas en la juventud urbana argentina, influenciada por las subculturas *hippie*, *metalera* y *rolinga*, que tuvieron una presencia significativa en las ciudades grandes del país desde los años 1960 (en el caso de los hippies, ya que las otras dos subculturas aparecieron en el país en los años 1980 -a fines de esa década los hippies comenzaron a disminuir notablemente-). Hacia mediados de los años 2000 la vestimenta pasó a ser más deportiva y ancha, y también se hizo más común el uso de pelo corto, todo ello influenciado por la subcultura *hip hop*, y a veces tiñéndolo de distintos colores, lo cual fue tomado de la subcultura *punk*. A fines de la misma década la vestimenta volvió a tener ligeros cambios y se hizo común el uso de ropa ancha pero más elegante y menos deportiva, esto debido a la mejora social que

ESTUDIANTE:

2.11 - Condiciones de vida de los pueblos originarios

Los pueblos indígenas representan cerca del 5% de la población mundial. La Organización de las Naciones Unidas estima que esto se traduce en 370 millones de personas, agrupadas en más de 5000 comunidades, en unos 90 países. Si bien los pueblos indígenas son sinónimo de riqueza cultural, de respeto y preservación de la naturaleza, se encuentran entre las poblaciones más desfavorecidas del planeta.

La declaración de “días internacionales”, por parte de Naciones Unidas, (por ejemplo, el Día Internacional de la Eliminación de la Violencia contra la Mujer, Día Internacional de la Diversidad Biológica, Día Internacional de Nelson Mandela, entre tantos otros) tiene como objetivo concientizar a la opinión pública y señalar a los gobiernos que existe un problema sin resolver, a fin que ejerzan políticas públicas al respecto.



La ONU eligió el 9 de Agosto para conmemorar el Día Internacional de los Pueblos Indígenas. En el 2018, el tema principal que expresa las necesidades actuales de los pueblos es la problemática de la migración y el desplazamiento: cuál es situación actual de los territorios indígenas, las principales causas de las migraciones, la circulación transfronteriza y los desplazamientos, con especial atención en los pueblos indígenas que viven en las zonas urbanas y fuera de sus países.

Tierra y Territorio

Si bien el relato oficial argentino negó e invisibilizó a las poblaciones indígenas, acompañado del proceso de colonización y las campañas militares del siglo XIX que provocaron gran parte del exterminio de varios pueblos, aún no han desaparecido. Tras batallas centenarias, continúan peleando por la valorización de su identidad, su autonomía política, el reconocimiento de sus derechos y los derechos sobre sus territorios.

Desde las comunidades afirman ser 38 pueblos distribuidos en todo el país. El Estado lleva el registro de 34 pueblos inscriptos en el Registro Nacional de Comunidades Indígenas (Re.Na.C.I.). Ellos son: Atacama, Chané, Charrúa, Chorote, Chulupí, Comechingón, Diaguita, Guaraní, Guaycurú, Huarpe, logys, Kolla, Kolla Atacameño, Lule, Lule Vilela, Mapuche, Mapuche Tehuelche, Mocoví, Mbya Guaraní, Ocloya, Omaguaca, Pilagá, Quechua, Ranquel, Sanavirón, Selk'Nam (Ona), Tapiete, Tastil, Tehuelche, Tilián, Toba (Qom), Tonokoté, Vilela, Wichí.

El Instituto Nacional de Asuntos Indígenas (INAI) tiene identificadas 1653 Comunidades Indígenas, entre las cuales 1456 han registrado su personería jurídica en el ámbito del Registro Nacional de Comunidades Indígenas (Re.Na.C.I.), y de los Registros Provinciales.



ESTUDIANTE:

2.12 - Los medios de comunicación y redes sociales

En Argentina se triplicaron las conexiones a Internet, a su vez 6 de cada 10 familias cuentan con internet fijo. El 97 % del tiempo que pasamos conectados es para ingresar a Facebook y postear cada minuto. La mayoría de los jóvenes pasan horas conectados en las redes sociales, pues deben saber que están expuestos a muchos peligros.

Saber que estamos por encima del promedio mundial en las visitas a las redes sociales, no es una buena noticia. Es importante que conozcan las ventajas y desventajas de ésta herramienta.

Ventajas y desventajas de las redes sociales

Ventajas de las redes sociales

1. **Permiten crear comunidades** para intercambiar comunicación e intereses comunes sobre todo tipo de temas. De esta forma, es posible conectar con personas de nuestros mismos intereses de forma sencilla.
2. Pueden ayudar a tener **más oportunidades profesionales**, así como en la búsqueda de empleo. Hay que tener en cuenta que son el canal perfecto para hacer crecer la marca personal. Hace tiempo hablábamos sobre *“Las 8 mejores redes sociales para buscar trabajo”*, donde puedes ver algunas de las plataformas más populares a la hora de buscar empleo.
3. **Facilitan las relaciones**, de modo que podemos conocer gente de todas partes del mundo, con lo que ayudan a eliminar las barreras, tanto culturales, como geográficas y físicas. También ayudan a conseguir nuevos contactos profesionales de tu sector.
4. Ayudan a que **los más tímidos se relacionen** con otros de forma más sencilla.
5. Gracias a las redes sociales, podemos **estar informados en tiempo real** de las noticias importantes y de todo lo que nos interesa.
6. **Permiten una comunicación instantánea**, lo que hace que podamos ponernos en contacto con cualquier contacto, en cualquier lugar del mundo y en cualquier momento. De hecho, esto ya es posible gracias a conferencias en tiempo real, o mensajes de texto y audio, entre otras cosas.
7. También **ayudan con la formación**, en modalidad a distancia o presencial. Es posible hacer seminarios online gracias a redes sociales como Google Plus, crear comunidades o grupos de Facebook para una clase, etc.
8. **Mejorar un negocio**: las redes sociales pueden ayudar a los negocios a alcanzar a más clientes potenciales, así como a mejorar sus servicios de atención al cliente.
9. **Tienen un poder viral**, cualquier mensaje tiene un mayor alcance que cualquier otro medio de comunicación. Además, es muy sencillo que un mensaje se vuelva viral al ser compartido por los usuarios.
10. Partiendo del punto anterior, las redes sociales pueden **generar movimientos en masa** de solidaridad en una situación de crisis.

Desventajas de las redes sociales

1. **Menos privacidad**: se publica información personal que, en muchos casos, es vista por personas que no conocemos. Es necesario configurar bien la privacidad de cada plataforma para poder controlar lo que se puede ver y lo que no, así como quién puede verlo.
2. **Se pierde relación en el entorno físico** (amigos y familiares), y la comunicación cara a cara disminuye.
3. Pueden **facilitar casos de cyberacoso**, vulneración de la intimidad, suplantación de la identidad, robos de datos personales, etc.
4. Es posible, en algunos casos, llegar a una **ruptura de pareja** debido a las redes sociales (por celos, control de la cuenta de la pareja, etc.).
5. **Informaciones falsas**: por las redes sociales circulan una gran cantidad de bulos y noticias falsas que nos podemos llegar a creer.
6. Es muy sencillo **mentir en las redes sociales**, publicando solamente lo positivo y las cosas perfectas, dando una imagen de vida perfecta.
7. Hacen **perder el tiempo** y perjudican, en muchos casos, la productividad.
8. Si se gestionan mal, pueden **perjudicar la imagen** de un negocio.



EVALUACIÓN DE HISTORIA

3° BACHILLER

EJE TEMÁTICO N° II

ESTUDIANTE:

FECHA:...../...../.....

CAPACIDADES GENERALES: Comunicación. Responsabilidad y Compromiso.

CAPACIDAD ESPECÍFICA: Interpretar enunciados, consignas, cuadros, gráficos, mapas, etc.

CRITERIOS DE EVALUACIÓN: conocimiento de las características de la Dimensión Socio-Cultural contemporánea.

ITEM	1°	
PUNTOS	2	

ITEM	2°	
PUNTOS	2	

